	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 1 de 7

26.

FECHA	lunes, 16 de abril de 2018
--------------	-----------------------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
BIBLIOTECA
Ciudad Fusagasugá

UNIDAD REGIONAL	Sede Fusagasugá
------------------------	------------------------

TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo De Grado
--------------------------	-------------------------

FACULTAD	Ciencias Agropecuarias
-----------------	-------------------------------

NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
---	-----------------

PROGRAMA ACADÉMICO	Tecnología en Cartografía
---------------------------	----------------------------------


El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	NO. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
TRIVIÑO MONTAÑO	LAURA ANGÉLICA	1.069.757.736

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
AVENDAÑO LÓPEZ	GIOVANNY ANDRÉS

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 2 de 7

TÍTULO DEL DOCUMENTO
PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ

SUBTÍTULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)


TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
TECNÓLOGO EN CARTOGRAFÍA

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÀGINAS
16/04/2018	79

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)	
ESPAÑOL	INGLÉS
1.Patrimonio	Heritage
2.Cultural	Cultural
3. Historia	History
4. Cartografía	Cartographic
5. Espacialidad	Spatiality
6. Geovisor	Geovisor

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA	VIGENCIA: 2017-11-16
	DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 3 de 7

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS
(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

RESUMEN:


El desarrollo del proyecto de grado, se llevó a cabo en el Municipio de Fusagasugá, en el cual se aborda el tema de patrimonio cultural de tipo material e inmaterial, donde se encuentra información bibliográfica de diferentes autores, que han investigado el fenómeno socio-cultural, casos del patrimonio en distintos lugares del mundo, problemáticas que han surgido en torno al tema y la ley 1185 de 2008.

Por ello se realizara el proyecto en la ciudad de Fusagasugá con el fin de identificar los patrimonios existentes en el municipio, desde una vista cartográfica, buscando mostrar la espacialidad de los patrimonios por medio de una cartografía adecuada y completa, un Geovisor para generar una herramienta de interacción con los productos desarrollados, contribuyendo al progreso cultural del Municipio, ya que este cuenta con una riqueza patrimonial adquirida en tres etapas distintas de su historia, ayudando a la identificación de esta.

ABSTRACT:

The development of the degree project was carried out in the Municipality of Fusagasugá, which addresses the issue of cultural heritage of a material and immaterial type, where bibliographic information of different authors who have investigated the socio-cultural phenomenon is found. , cases of heritage in different parts of the world, problems that have arisen around the issue and law 1185 of 2008.

For this reason, the project will be carried out in the city of Fusagasugá in order to identify the existing patrimonies in the municipality, from a view, seeking to show the spatiality of the patrimonies by means of an adequate and complete cartography, a Geovisor to generate a tool of interaction with the developed products, contributing to the cultural progress of the Municipality, since it has a rich heritage acquired in three different stages of its history, helping to identify it.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA	VIGENCIA: 2017-11-16
	DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 4 de 7


AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:
 Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA	VIGENCIA: 2017-11-16
	DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 5 de 7

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.


De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. SI ___ NO X__.


En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 6 de 7

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) El(Los) Autor(es), garantizo (amos) que el documento en cuestión, es producto de mi (nuestra) plena autoría, de mi (nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy (somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.
- e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.
- f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 7 de 7

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el “Manual del Repositorio Institucional AAAM003”

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (Ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. Patrimonio cultural de Fusagasugá.pdf	TEXTO

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)
LAURA ANGÉLICA TRIVIÑO MONTAÑO	<i>Laura Angélica Triviño</i>

Universidad de Cundinamarca

Sede Fusagasugá

Facultad de Ciencias Agropecuarias

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ



LAURA ANGÉLICA TRIVIÑO MONTAÑO

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA (UDECA)
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
TECNOLOGÍA EN CARTOGRAFÍA
PROYECTO DE GRADO**

2018

Universidad de Cundinamarca

Sede Fusagasugá

Facultad de Ciencias Agropecuarias

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ



LAURA ANGÉLICA TRIVIÑO MONTAÑO

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OBTENER EL TÍTULO DE
TECNÓLOGO EN CARTOGRAFÍA.**

DIRECTOR DE PROYECTO

Geógrafo GIOVANNY AVENDAÑO

Magister en Geografía

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA (UDEC)

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

TECNOLOGÍA EN CARTOGRAFÍA

PROYECTO DE GRADO

2018

Universidad de Cundinamarca

Sede Fusagasugá

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Nota de Aceptación.

Firma de Jurado

Firma de Jurado

Universidad de Cundinamarca

Sede Fusagasugá

Facultad de Ciencias Agropecuarias

DEDICATORIA.

Con especial cariño y principalmente a mis padres, por el apoyo brindado en cada momento de mi vida, por siempre darme la mano en cada situación y querer que crezca y sea mejor persona, por enseñarme que nunca me debo rendir, siempre dando lo mejor de mí en todo lo que hago.

A mi hermana por ser mi ejemplo a seguir, la que siempre va a estar incondicionalmente, por preguntarme querer ayudarme en todo lo que necesite, brindándome su opinión sincera; A mi prima por ser mi segunda hermana por siempre estar para mí, a pesar de las distancias y los años por siempre impulsarme y ser la prueba de que si quieres algo lo puedes lograr, así aparezcan miles de obstáculos.

Universidad de Cundinamarca

Sede Fusagasugá

Facultad de Ciencias Agropecuarias

AGRADECIMIENTOS.

Principalmente a los Dioses, por siempre iluminar mi vida, por poner los obstáculos en el camino, ya que sin ellos no, estaría donde me encuentro el día de hoy, por regalarme la vida y cada segundo, por todo lo que tengo y lo que no, por todas las personas que han llegado a mi vida y me han enseñado.

Por esta razón le quiero agradecer a mi director Giovanni Avendaño, por todo lo que me enseñó, no solo durante la elaboración del proyecto, también en cada semestre con sus clases, por compartir con nosotros sus conocimientos, por ser muy buen maestro.

A todas esas personas, que me colaboraron en las dudas que tuve, a los que me acompañaron en la georreferenciación y captura fotográfica, a mis amigas (os) que soportaron cada vez que me sentía frustrada y pensaba que nunca lo iba a lograr y me decían que lo iba a lograr, dándome alientos para seguir.

TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO DE IMÁGENES	9
CONTENIDO DE GRAFICAS.....	10
CONTENIDO DE TABLAS	11
CONTENIDO DE MAPAS.....	12
RESUMEN.....	13
INTRODUCCIÓN.....	14
1. ANTECEDENTES	16
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	23
2.1. PREGUNTA PROBLEMA	23
3. JUSTIFICACIÓN	24
4. OBJETIVOS	25
4.1. OBJETIVOS GENERALES	25
4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	25
5. MARCO REFERENCIAL	26
5.1. MARCO TEÓRICO.....	26
5.2. MARCO LEGAL	32
5.3. RESOLUCIÓN 1185 DE 2008.....	32
6. DISEÑO METODOLÓGICO	35
6.1. UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS AGROCLIMATOLÓGICAS	35
6.2. TECNICAS EMPLEADAS	36
6.3. METODOLOGIA	37
6.4. IDENTIFICACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ	38
6.5. GEORREFERENCIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CREACIÓN DE LA GDB	48
6.6. CONFIGURACIÓN DE LA BASE DE DATOS CARTOGRAFÍA.....	48
6.7. CREACIÓN DEL GEOVISOR	49
6.8. SALIDAS GRAFICAS	50
7. RECURSOS.....	51
7.1. RECURSOS HUMANOS	51

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

7.2.	RECURSOS INSTITUCIONALES.....	51
7.3.	RECURSOS FISICOS	51
7.3.1.	<i>GPS Garmin eTrex Vista HCx.....</i>	<i>51</i>
7.3.2.	<i>Cámara fotográfica.</i>	<i>52</i>
7.3.3.	<i>ArcGIS.</i>	<i>52</i>
7.3.4.	<i>ArcMap.....</i>	<i>52</i>
7.4.	ECONOMICOS.....	53
7.4.1.	<i>PRESUPUESTO</i>	<i>53</i>
7.4.2.	<i>FINANCIAMIENTO.....</i>	<i>53</i>
8.	CRONOGRAMA	54
9.	ANALISIS Y RESULTADOS.....	55
9.1.	LOCALIZACIÓN, DETERMINACIÓN Y REPRESENTACIÓN CARTOGRÁFICA DE LOS PUNTOS RECOLECTADOS	55
9.2.	PAGINA WEB	58
10.	DESARROLLO DE UNA PAGINA WEB PARA LA VISUALIZCION DE LOS MAPAS.....	61
10.1.	MENÚ DE INICIO	61
10.2.	MENÚ DE GALERÍA.....	64
10.2.1.	<i>Menú de fotografías</i>	<i>64</i>
10.2.2.	<i>Menú de Cartografía</i>	<i>66</i>
10.2.3.	<i>Menú de documentos.....</i>	<i>67</i>
10.2.4.	<i>Menú de Videos del patrimonio cultural.</i>	<i>69</i>
10.3.	MENÚ DE PATRIMONIO MATERIAL.....	69
10.4.	PATRIMONIO INMATERIAL.....	72
10.5.	MENÚ DE CONTACTO	74
11.	CONCLUSIONES.....	76
12.	BIBLIOGRAFÍA	78
13.	WEBGRAFÍA	80

CONTENIDO DE IMÁGENES

IMAGEN 1 VISOR DE MAPAS.....	49
IMAGEN 2 GPS EMPLEADO EN LA TOMA DE PUNTOS.	52
IMAGEN 3 INICIO DE LA PÁGINA.	58
IMAGEN 4 MENÚ DE GALERÍA.	59
IMAGEN 5 SUB MENÚ DE DOCUMENTOS.	59
IMAGEN 6 MENÚ GALERÍA FOTOGRÁFICA.	60
IMAGEN 7 VISUALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS.	60
IMAGEN 8 CABECERA DE LA PÁGINA.	62
IMAGEN 9 RESUMEN DEL PROYECTO PAGINA WEB	62
IMAGEN 10 ANTECEDENTES PAGINA WEB.	63
IMAGEN 11 REFERENCIAS DEL PROYECTO PÁGINA WEB.....	63
IMAGEN 12 GALERÍA DE FOTOS.	64
IMAGEN 13 GALERÍA DE FOTOS.	65
IMAGEN 14 GALERÍA DE FOTOS.....	65
IMAGEN 15 MENÚ DE CARTOGRAFÍA.	66
IMAGEN 16 PESTAÑA DE DOCUMENTOS PDF.	67
IMAGEN 17 DOCUMENTO PROYECTO PDF.	68
IMAGEN 18 DOCUMENTO PDF, SOBRE PATRIMONIO	68
IMAGEN 19 VIDEOS REFERENTES DEL PATRIMONIO	69
IMAGEN 20 BANNER DEL PROYECTO.	70
IMAGEN 21 INFORMACIÓN LADO IZQUIERDO DEL MENÚ PATRIMONIO.	70
IMAGEN 22 INFORMACIÓN CENTRAL PATRIMONIO MATERIAL.....	71
IMAGEN 23 VISOR DE MAPAS DEL PATRIMONIO MATERIAL.	71
IMAGEN 24 MENÚ PATRIMONIO INMATERIAL.	72
IMAGEN 25 INFORMACIÓN CENTRAL PATRIMONIO INMATERIAL.	72
IMAGEN 26 VISOR DE MAPAS PATRIMONIO INMATERIAL.....	73
IMAGEN 27 INFORMACIÓN LADO DERECHO DE LA PÁGINA.	74
IMAGEN 28 MENÚ DE CONTACTO.	74

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

CONTENIDO DE GRAFICAS

GRAFICA 1 METODOLOGÍA. 37

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

CONTENIDO DE TABLAS

TABLA 1 PATRIMONIO MATERIAL.....	43
TABLA 2 PATRIMONIO INMATERIAL.....	47
TABLA 3 DATOS DE LA GDB.	48
TABLA 4 RECURSOS HUMANOS.	51
TABLA 5 COSTO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.....	53
TABLA 6 CRONOGRAMA.	54

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

CONTENIDO DE MAPAS

MAPA 1 LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.....	35
MAPA 2 LOCALIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.....	55
MAPA 3 PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE FUSAGASUGÁ.....	56
MAPA 4 PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DE FUSAGASUGÁ.....	57

RESUMEN

El desarrollo del proyecto de grado, se llevó a cabo en el Municipio de Fusagasugá, en el cual se aborda el tema de patrimonio cultural de tipo material e inmaterial, donde se encuentra información bibliográfica de diferentes autores, que han investigado el fenómeno socio-cultural, casos del patrimonio en distintos lugares del mundo, problemáticas que han surgido en torno al tema y la ley 1185 de 2008.

Por ello se realizara el proyecto en la ciudad de Fusagasugá con el fin de identificar los patrimonios existentes en el municipio, desde una vista cartográfica, buscando mostrar la espacialidad de los patrimonios por medio de una cartografía adecuada y completa, un Geovisor para generar una herramienta de interacción con los productos desarrollados, contribuyendo al progreso cultural del Municipio, ya que este cuenta con una riqueza patrimonial adquirida en tres etapas distintas de su historia, ayudando a la identificación de esta.

INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultura se ha convertido en una figura de solidaridad, entre las personas con las cuales comparte una práctica o bien cultural que los define. Pero asimismo ha sido un medio para el incremento de la desigualdad social, ya que se presentan actividades para la promoción, divulgación y protección de los patrimonios, pero los encargados de realizar dichas actividades pretenden aparentar que el mundo actual no está dividido en sectores o clases. De acuerdo con lo anterior la apropiación de la herencia cultural, se genera, de diversas maneras, donde se presenta una jerarquía cultura en la que tiene un mayor valor una pintura que una artesanía o una medicina popular entre otras más.(García, 1999)

El patrimonio cultural ha sido un tema, estudiado desde distintas disciplinas, las cuales se encargan de hacer un análisis referente al tema, una determinación de los patrones que puedan presentarse, revisar casos específicos; Lo cual se evidencia en el desarrollo del proyecto, por medio de la revisión de bibliografía, en el que se encuentran distintas miradas sobre el patrimonio cultural y la importancia del estudio del patrimonio cultural alrededor del mundo, la Ley 1185 de 2008 y buscando la espacialidad del patrimonio ya que este representa la identidad de una región, una ciudad, una etnia, una cultura.

También revisar las acciones que se realizan para la protección y divulgación del patrimonio cultural sean de tipo material o inmaterial, por ello en este proyecto se aborda, el patrimonio cultural, siendo este un fenómeno, importante para la apropiación y el desarrollo cultural del lugar. Al realizarse el estudio en relación al patrimonio cultural del Municipio de Fusagasugá, se encontró con una problemática que lo afecta, ya que este carece de una identidad patrimonial, por parte de las entidades gubernamentales y de la población Fusagasugueña, a su vez cuenta con una cartografía incompleta, del patrimonio cultural.

Debido a lo mencionado anteriormente se realiza la investigación pertinente para el desarrollo del proyecto, en el cual se va a tener en cuenta, el patrimonio cultural material e inmaterial, como elemento importante, para el desarrollo de una cartografía abordando esta temática y la creación de un Geovisor, con el fin de generar una herramienta de interacción con los productos a desarrollar, contribuyendo al desarrollo cultural del Municipio, ya que este cuenta con una riqueza

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

patrimonial adquirida en tres etapas distintas de su historia, ayudando a la identificación del patrimonio cultural material e inmaterial existente en Fusagasugá.

1. ANTECEDENTES

Con el fin de realizar un acercamiento al tema de Patrimonio Cultural, se hace la revisión de literatura, con lo cual se pudo identificar que este tema es de gran interés para diferentes campos del conocimiento en las Ciencias Sociales y Humanas, entre ellos, la antropología, la geografía cultural, la sociología urbana, la historia, entre otros. A partir de ese ejercicio, se puede observar que existe gran variedad de enfoques desde los cuales se aborda y estudia el tema de patrimonio cultural.

De esta forma se encuentra en la revisión bibliográfica, una amplia variedad de temas alusivos al patrimonio y la relación con otras dimensiones y aspectos de la vida social. Por ejemplo, María J. Pastor (2003) en su artículo trata la relación patrimonio-turismo. En su investigación "Patrimonio cultural como opción turística", se identifica la importancia que el patrimonio representa para la actividad turística y los atributos que se deben tener en cuenta para ser considerado en el marco del turismo cultural. Esto abre la posibilidad para dar a conocer la historia que representa a un lugar o una ciudad. En ello se evidencia que los visitantes además del descanso, la relajación y otros aspectos relacionados con la diversión, también se interesan por conocer la gastronomía local, la música, las expresiones artísticas y las tradiciones culturales que son propias del lugar y la región.

Sumado a lo anterior, Eugenio M. López (2016) menciona que el turismo cultural ha sido un tema de gran interés y asimismo muy cuestionado, lo cual evidencia el lado positivo y negativo, a la vez que los impactos que esta actividad ha generado en bienes y en herencias culturales. Ello provoca conflicto entre la actividad turística y el patrimonio cultural.

Sumado a ello, el patrimonio se ha ido convirtiendo en un valor agregado al mercado inmobiliario, el cual revaloriza el inmueble siguiendo las normas públicas para el mejoramiento de los espacios, en el que se plantea la idea de poner en valor el patrimonio para incrementar la utilidad de este. La actividad turística patrimonial o cultural evidencia efectos tanto en el uso como en el valor del suelo, privilegiando en mayor medida los centros históricos. Respecto al patrimonio material y la puesta en valor de este, se impulsa la revalorización en términos económicos y culturales, lo cual da como resultado la intervención de los entornos. Por ende, las intervenciones gubernamentales

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

se encargan de potencializar el consumo cultural, valorizando los atractivos que sean identificados como auténticos y característicos de un lugar o una región. (Aguilera, 2017)

Por otro lado, también se identificó que diferentes autores (Aguilar, 2005; Lezama, 2004; Giménez, 2005; Rotma, 2003) abordan el tema de patrimonio en el marco de la globalización. Aguilar (2005) en su artículo "*Patrimonio y globalización: el recurso de la cultura en las políticas de desarrollo europeas*", menciona, que el termino patrimonio "se ha convertido en referente común para los científicos sociales que han terminado adjetivándolo con diferentes nombres, dependiendo desde qué disciplina se aborde" (Aguilar, 2005: 52). Así, es posible encontrar alusiones como patrimonio cultural, natural, arquitectónico, social, entre otros. Además, señala que el término patrimonio ha sido vinculado a diferentes discursos, narrativas, estrategias publicitarias, proyectos turísticos, acciones urbanísticas, etc., y que el uso del término puede ser entendido en el marco de la globalización.

En relación a ello, Aguilar (2005) manifiesta que la globalización constituye un contexto en el cual se iluminan viejos y nuevos temas, en donde es posible identificar las relaciones e interacciones de lo local y lo global. En ese sentido, es posible explicar las nuevas funciones que han dotado al patrimonio cultural de un valor económico, y cómo ello se concreta en la escala local. De esta manera, la fuerza con la que emerge el patrimonio en el marco de la globalización, se puede entender por la reivindicación de la tradición, de lo local, y de lo diferente, frente a las tendencias homogeneizadoras de la misma globalización. Así, se evidencia una búsqueda permanente por diferenciarse entre las distintas regiones de un mismo país, desarrollando para ello diferentes estrategias con las cuales se busca atraer a visitantes - turistas, mostrando los elementos culturales que son propios y que hacen parte de su tradición. Por esta razón el patrimonio cultural se ha convertido en una importante herramienta, en relación a la globalización, con el propósito de no perder la historia y la herencia de cada población.

Asimismo Lezama (2004) en su artículo "El patrimonio cultural frente al desafío de la globalización" menciona cómo el patrimonio se debe revalorizar en los elementos que conforman el pasado, no solo por temas de investigación de las sociedades y sus comportamientos, sino como un modelo en donde se hace énfasis en el patrimonio material, ya que estos se enfrentan a las dinámicas de transformación en la actualidad. A este modelo se le conoce como modelo emocional, debido a

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

que busca generar sentimientos, sensaciones o recuerdos en las personas que visitan esos lugares considerados como patrimonio cultural de tipo material.

Al continuar la revisión, se observa que distintos autores tratan el tema sobre patrimonio cultural y gestores culturales (Torres. y Romero, 2005; Monsalve, 2011; Van der hammen, Lulle y Palacio, 2008). En los estudios realizados, se analiza el papel que cumplen los gestores culturales en relación al patrimonio cultural, el reconocimiento, protección, y difusión de este. En dichos estudios, se toma como ejemplo a países como Bolivia, Colombia y Perú, los cuales cuentan con un gran acervo cultural, y en los que se han declarado algunos elementos patrimoniales de tipo material e inmaterial, como el Carnaval de Oruro (Bolivia), la Ciudad histórica de Cusco (Perú), el Centro Histórico de Cartagena de Indias (Colombia).

De lo anterior se tiene en cuenta, cómo estos gestores realizan acciones orientadas a salvaguardar el patrimonio cultural de un lugar, una ciudad, una región. Para ello, se consideran determinadas características que permiten el reconocimiento del patrimonio. A menudo estos procesos pueden llegar a generar conflictos por el reconocimiento de algunos elementos y otros no, por la poca relación que existe entre los gestores culturales encargados del reconocimiento patrimonial y los habitantes que viven día a día su propia cultura. (Torres y Romero, 2005; Monsalve, 2011; Van der. Lulle. Palacio, 2008)

A lo anterior se suma, el escaso diálogo que se presenta entre la comunidad académica, los gestores culturales y los propios actores en sus territorios, lo cual genera una serie de conflictos en torno al patrimonio. Una consecuencia de ello es la configuración de escenarios confusos para la valorización del patrimonio cultural, sea a escala local, regional o nacional.

En dichos escenarios convergen diferentes actores, que a partir de sus intereses, sus imaginarios y sus experiencias, entran en conflicto. Por un lado se encuentran los habitantes de un territorio que viven su cultura y sus costumbres, por otra parte los consumidores o turistas que distorsionan los productos ofertados y lo dirigen según sus propias necesidades de consumo, y por último se encuentran los gestores culturales, los cuales en algunos casos desconocen las dinámicas cambiantes en la cultura y conciben al patrimonio como algo estático (Torres y Romero, 2005)

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

Por otra parte, también se trata el concepto y como a lo largo del tiempo el patrimonio cultural ha evolucionado y como no se tiene muy claro este término en distintos lugares, y las diferencias que existen entre patrimonio cultural y patrimonio histórico. También se hace el estudio de cada uno de estas manifestaciones por distintas disciplinas, los cuales intentan abordar los significados de las palabras “patrimonio”, “cultura” por separado ya que muchas personas conocen o relacionan estas palabras, pero no les es posible o fácil definir las; Al realizar un acercamiento al significado que las personas le dan a la “cultura” estas la entienden como algunos de los atributos aprendidos que pueden ser compartidos ante la sociedad, y como estas han sido transmitidos de generación en generación, ya sean comportamientos, creencias, rituales, conocimientos, habilidades, tratando siempre de incluir elementos tanto materiales como inmateriales. (Rodríguez, 2010; Escallón y Langebaek, 2011).

Además de ello también se trata el concepto de patrimonio, el cual hace referencia a los bienes que han sido heredados por sus ascendientes, que conforman un gran acervo cultural y natural de una nación, en el cual se incluye todo elemento transmitido por generaciones dentro de una cultura o nación. La palabra patrimonio es relacionada con la patria ya que es en esta donde transcurren los sucesos históricos, culturales, naturales y se tienen en cuenta aquellos elementos elaborados en una nación. (Palma, 2013)

En este sentido, el concepto de patrimonio cultural que más ha sido utilizado, es el propuesto por la UNESCO¹: *“los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.”*(UNESCO, 2003: 3)

¹ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

Por medio de la revisión bibliografía, se puede hacer un estudio del patrimonio cultural, abordado desde distintas disciplinas y la importancia que este fenómeno ha generado a lo largo del tiempo y la evolución que se ha presentado en distintos lugares, las gestiones culturales para el reconocimiento, conservación, divulgación del patrimonio y los conflictos surgidos por el reconocimiento de algunos elementos y otros no, por medio de la revisión bibliográfica se puede tener una mirada más amplia de la concepción del patrimonio y los tipos de patrimonios existentes, de esta manera se tiene en cuenta la importancia del estudio del patrimonio cultural en el Municipio de Fusagasugá, para así aportar insumos de interés a las comunidades referente al tema.

Para la UNESCO el patrimonio inmaterial, se entiende, como “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.” (UNESCO, 2003: 2)

En el caso del patrimonio material se concibe como toda obra representativa del lugar al cual pertenece, en el que se pueden incluir, monumentos, edificaciones, pinturas, estructuras arqueológicas, obras del hombre y la naturaleza, que tengan un valor original, desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. (UNESCO, 2003)

Por otra parte el ministerio de cultura, adopta la convención de la Unesco en el 2003, en el cual se define al patrimonio cultural inmaterial (PIC); A su vez incluye políticas, planes y programas para salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial, como lo es la política PCI (2009), en la cual se abordan seis estrategias, para el promover, salvaguardar difundir, reconocer, fortalecer y el desarrollo del PIC; Sumado a ello el ministerio de cultura, observa los distintos campos que se pueden abordar en el patrimonio cultural inmaterial como: Lenguas y tradición oral, Organización

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

social, Conocimientos tradicionales sobre la naturaleza y el universo, Medicina tradicional, Producción tradicional, Técnicas y tradiciones asociadas a la fabricación de objetos artesanales, Artes populares, Actos festivos y lúdicos, Eventos religiosos tradicionales de carácter colectivo, Conocimientos y técnicas tradicionales asociadas al hábitat, Cultura culinaria, Patrimonio cultural inmaterial asociado a los espacios culturales. (MinCultura, 2015)

Sumado a ello el patrimonio material (inmueble) se entiende, por el Ministerio de cultura cómo el conjunto de bienes que se identifica por poseer un cuerpo físico y este se encuentra fijo en la tierra, el cual tiene un relación con su entorno; de esta manera crea lazos de identidad y pertenencia con la comunidad; La dirección de patrimonio clasifica el patrimonio inmueble, con el fin de reconocer y entender las características de estos, los cuales pueden ser: Arquitectura para el transporte, Arquitectura institucional, Arquitectura religiosa, Arquitectura habitacional, Arquitectura militar, Obras de ingeniería, Arquitectura para el comercio, Arquitectura para la industria, Conjuntos arquitectónicos, Aeropuertos y cable aéreo. (MinCultura, 2015)

En la dirección de patrimonio, se cuenta con un grupo encargado de la intervención de los bienes de interés cultural (BIC), los cuales se encargan de asesorar, coordinar, ejecutar los planes y proyectos, para la conservación y recuperación de los bienes inmuebles; Esto se realiza mediante distintas funciones, los cuales se ejecutan con el fin de brindar asesoramiento a las entidades territoriales, instituciones y demás para las acciones para la protección del BIC, la formulación y ejecución de políticas públicas para protección del patrimonio arquitectónico, gestionar la inversión tanto pública como privada para la recuperación del patrimonio, seguimiento al estado de conservación de los BIC.(MinCultura, 2015).

El patrimonio cultura se ha convertido en una figura de solidaridad, entre las personas con las cuales comparte una práctica o bien cultural que los define. Pero asimismo ha sido un medio para el incremento de la desigualdad social, ya que se presentan actividades para la promoción, divulgación y protección de los patrimonios, pero los encargados de realizar dichas actividades pretenden aparentar que el mundo actual no está dividido en sectores o clases. De acuerdo con lo anterior la apropiación de la herencia cultural, se genera, de diversas maneras, donde se presenta una jerarquía cultura en la que tiene un mayor valor una pintura que una artesanía o una medicina popular entre otras más.(García, 1999)

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

La concepción del patrimonio no solo se expresa de forma de bienes estables, sino como un fenómeno de interpretación general, donde pueden ser incluidos expresiones culturales populares, sea expresión oral, medicina tradicional, artesanías, costumbres, etc. Ya que estos patrimonios están constantemente renovándose, aportando a la apropiación desde distintos puntos de vista y sectores; En este contexto para muchos el patrimonio es la uniformidad de la nación, pero no obstante la distinción y apropiación por parte de las comunidades no es un tema aislado, ya que es allí donde se crea la lucha por diferenciarse de los distintos grupos, etnias o clases sociales, este proceso es aplicado a las sociedades contemporáneas, por lo que constantemente se producen interacciones, con distintas sociedades o culturas, por ello se producen las distintas creencias, ideologías, gustos y demás. Lo cual no sucedía muchos años antes, donde las comunidades, compartían los mismos gustos, saberes, experiencias y creencias. (García, 1999)

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Fusagasugá, es una ciudad que cuenta con una gran riqueza patrimonial, la cual ha pasado por tres periodos distintos, que han dejado huella y creado la herencia tanto material como inmaterial en esta ciudad, estos periodos se pueden identificar, cómo el prehispánico, hispánico y el republicano, en el primer periodo se evidencia el asentamiento de indígenas en la región, los cuales eran los Sutagaos (Hijos del sol), estos marcaron una parte muy importante, con lo que se cuenta hoy en día, como el nombre de Fusagasugá, el cual era el nombre del cacique de la comarca de los Sutagaos, el cual significa pueblo al pie de las montañas (Sabogal, 1919), el nombre del cerro Quinini, el cerro Fusacatán y algunos petroglifos encontrados en la región; En el segundo periodo, por el que paso la ciudad de Fusagasugá, fue la colonial, dejando a su paso los caminos de herradura, algunas casonas, la organización del territorio entre otras; por ultimo en el periodo republicano, se puede identificar monumentos, el cultivo de café, desarrollo urbano, historia sobre conflictos políticos en haciendas y demás edificaciones de valor para el municipio.

Por ello es de gran importancia hacer un estudio de este fenómeno socio-cultural que se ha presentado en la ciudad, con el fin de sistematizar y brindarle a la comunidad la información referente al patrimonio cultural material e inmaterial, con el que se cuenta el en municipio de Fusagasugá, promoviendo la divulgación y conservación de este.

2.1. PREGUNTA PROBLEMA

¿Cuál es el patrimonio cultural con el que cuenta Fusagasugá?

¿El patrimonio cultural ha sido utilizado como opción turística?

¿Se cuenta con las herramientas y personal para difundir la historia del patrimonio?

3. JUSTIFICACIÓN

Este proyecto permite contribuir al estudio del patrimonio cultural material e inmaterial en el municipio de Fusagasugá, ya que este cuenta con una gran riqueza, adquirida en tres periodos diferentes de su historia, la conformación del territorio por los indígenas Sutagaos, en la época prehispánica; La segunda época es la hispánica, donde se dio la colonización, cambios en la organización del territorio, creencias, costumbres y creación de algunas casonas; por último la época de la independencia de Colombia, donde se reivindica lo propio, se reconoce el legado ancestral y apoyo a lo nacional.

Por ello es de gran interés el estudio del patrimonio cultural en la cartografía, ya que brinda una serie de elementos y herramientas para la recopilación de datos, apoyo en toma de decisiones y divulgación de los elementos estudiados; Debido a que el Municipio de Fusagasugá, carece de un reconocimiento del patrimonio cultural tanto de las entidades gubernamentales, como de la comunidad residente en el Municipio, también se evidencia una cartografía incompleta del patrimonio material como inmaterial.

A partir de la recopilación de información anteriormente mencionada, se ve la necesidad de la investigación socio-cultural en el municipio de Fusagasugá, aportando herramientas para la identificación y divulgación del patrimonio cultural con el que se cuenta, por medio de mapas y un geovisor, con el fin de aportar al desarrollo cultural de la región.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVOS GENERALES

Identificar el patrimonio cultural del Municipio de Fusagasugá o en el cual se lleven a cabo actividades culturales, para la creación de una cartografía y un Geovisor

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar y localizar el patrimonio cultural del Municipio de Fusagasugá.
- Recolectar los datos y realizar una captura fotográfica, correspondiente al patrimonio cultural.
- Crear un Geovisor para la divulgación de la información cartográfica del proyecto.

5. MARCO REFERENCIAL

5.1. MARCO TEÓRICO

Por medio de la revisión bibliográfica, sobre el tema de patrimonio cultural y la visión de cada uno de los autores que lo han investigado, se logra recopilar información teórica, sobre el fenómeno socio-cultural que ha marcado y se ha encargado de resaltar la historia de diferentes sitios alrededor del mundo, por medio de la UNESCO, el Ministerio de cultura Colombiano, Néstor García Canclini, Encarnación Aguilar, ya que dan una mirada a la esencia y la razón de ser del patrimonio cultural en el mundo entero.

El patrimonio cultural ha sido un tema de gran interés en las distintas disciplinas; esto con el fin de estudiar, reconocer, conservar, promover y generar una identidad más clara del lugar, región o cultura, en el cual se desarrolle; Pero este ha sido clasificado en patrimonio material o inmaterial (tangible o intangible), esto se hizo con el propósito de crear estrategias para salvaguardar cada tipo de patrimonio, ya que no se puede emplear el mismo tratamiento a las dos clasificaciones que se dan del patrimonio.

Para la UNESCO el patrimonio inmaterial, se entiende, como *“los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.”* (UNESCO, 2003: 2)

Para el caso del patrimonio material se concibe como toda obra representativa del lugar al cual pertenece, en el que se pueden incluir, monumentos, edificaciones, pinturas, estructuras

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

arqueológicas, obras del hombre y la naturaleza, que tengan un valor original, desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. (UNESCO, 2003)

Por otra parte el ministerio de cultura, adopta la convención de la Unesco en el 2003, en el cual se define al patrimonio cultural inmaterial (PIC); A su vez incluye políticas, planes y programas para salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial, como lo es la política PCI (2009), en la cual se abordan seis estrategias, para el promover, salvaguardar difundir, reconocer, fortalecer y el desarrollo del PIC; Sumado a ello el ministerio de cultura, observa los distintos campos que se pueden abordar en el patrimonio cultural inmaterial como: Lenguas y tradición oral, Organización social, Conocimientos tradicionales sobre la naturaleza y el universo, Medicina tradicional, Producción tradicional, Técnicas y tradiciones asociadas a la fabricación de objetos artesanales, Artes populares, Actos festivos y lúdicos, Eventos religiosos tradicionales de carácter colectivo, Conocimientos y técnicas tradicionales asociadas al hábitat, Cultura culinaria, Patrimonio cultural inmaterial asociado a los espacios culturales. (MinCultura, 2015)

Sumado a ello el patrimonio material (inmueble) se entiende, por el ministerio de cultura cómo el conjunto de bienes que se identifica por poseer un cuerpo físico y este se encuentra fijo en la tierra, el cual tiene un relación con su entorno; de esta manera crea lazos de identidad y pertenencia con la comunidad; La dirección de patrimonio clasifica el patrimonio inmueble, con el fin de reconocer y entender las características de estos, los cuales pueden ser: Arquitectura para el transporte, Arquitectura institucional, Arquitectura religiosa, Arquitectura habitacional, Arquitectura militar, Obras de ingeniería, Arquitectura para el comercio, Arquitectura para la industria, Conjuntos arquitectónicos, Aeropuertos y cable aéreo. (MinCultura, 2015)

En la dirección de patrimonio, se cuenta con un grupo encargado de la intervención de los bienes de interés cultural (BIC), los cuales se encargan de asesorar, coordinar, ejecutar los planes y proyectos, para la conservación y recuperación de los bienes inmuebles; Esto se realiza mediante distintas funciones, los cuales se ejecutan con el fin de brindar asesoramiento a las entidades territoriales, instituciones y demás para las acciones para la protección del BIC, la formulación y ejecución de políticas públicas para protección del patrimonio arquitectónico, gestionar la inversión tanto pública como privada para la recuperación del patrimonio, seguimiento al estado de conservación de los BIC.(MinCultura, 2015).

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

El patrimonio cultura se ha convertido en una figura de solidaridad, entre las personas con las cuales comparte una práctica o bien cultural que los define. Pero asimismo ha sido un medio para el incremento de la desigualdad social, ya que se presentan actividades para la promoción, divulgación y protección de los patrimonios, pero los encargados de realizar dichas actividades pretenden aparentar que el mundo actual no está dividido en sectores o clases. De acuerdo con lo anterior la apropiación de la herencia cultural, se genera, de diversas maneras, donde se presenta una jerarquía cultura en la que tiene un mayor valor una pintura que una artesanía o una medicina popular entre otras más.(García, 1999)

La concepción del patrimonio no solo se expresa de forma de bienes estables, sino como un fenómeno de interpretación general, donde pueden ser incluidos expresiones culturales populares, sea expresión oral, medicina tradicional, artesanías, costumbres, etc. Ya que estos patrimonios están constantemente renovándose, aportando a la apropiación desde distintos puntos de vista y sectores; En este contexto para muchos el patrimonio es la uniformidad de la nación, pero no obstante la distinción y apropiación por parte de las comunidades no es un tema aislado, ya que es allí donde se crea la lucha por diferenciarse de los distintos grupos, etnias o clases sociales, este proceso es aplicado a las sociedades contemporáneas, por lo que constantemente se producen interacciones, con distintas sociedades o culturas, por ello se producen las distintas creencias, ideologías, gustos y demás. Lo cual no sucedía muchos años antes, donde las comunidades, compartían los mismos gustos, saberes, experiencias y creencias. (García, 1999)

Las dinámicas que se producen con relación al patrimonio, toman fuerza en la valoración de lo local, la importancia que toma lo distintivo, de la homogeneidad en los procesos globalizantes, es en este punto donde las creaciones locales toman fuerza en sus distinción para convertir esto en un valor agregado. Donde cada día se crean nuevas formas de consumo, quedando en el pasado el consumo de producción en masa, a una producción de calidad, el cual toma más fuerza en cuestiones de calidad, al ser incorporado a determinados nichos en el mercado internacional. Las características que lo dotan de un valor agregado, son las evocaciones de la naturaleza, el territorio o las tradiciones representativas de la región, la cultura, la etnia, la ciudad. (Aguilar, 2005)

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

Por otra parte, también se trata el concepto y como a lo largo del tiempo el patrimonio cultural ha evolucionado y como no se tiene muy claro este término en distintos lugares, y las diferencias que existen entre patrimonio cultural y patrimonio histórico. También se hace el estudio de cada uno de estas manifestaciones por distintas disciplinas, los cuales intentan abordar los significados de las palabras “patrimonio”, “cultura” por separado ya que muchas personas conocen o relacionan estas palabras, pero no les es posible o fácil definir las; Al realizar un acercamiento al significado que las personas le dan a la “cultura” estas la entienden como algunos de los atributos aprendidos que pueden ser compartidos ante la sociedad, y como estas han sido transmitidos de generación en generación, ya sean comportamientos, creencias, rituales, conocimientos, habilidades, tratando siempre de incluir elementos tanto materiales como inmateriales. (Rodríguez, 2010; Escallón y Langebaek, 2011).

Además se trata el concepto de patrimonio, el cual hace referencia a los bienes que han sido heredados por sus ascendientes, que conforman un gran acervo cultural y natural de una nación, en el cual se incluye todo elemento transmitido por generaciones dentro de una cultura o nación. La palabra patrimonio es relacionada con la patria ya que es en esta donde transcurren los sucesos históricos, culturales, naturales y se tienen en cuenta aquellos elementos elaborados en una nación. (Palma, 2013)

Realizando una mirada al patrimonio desde la literatura reciente de la antropología, la cual hace referencia a lo que se posee, sean bienes tangibles e intangibles, ya sea de un grupo, una familia o una persona, este se refiere a los bienes heredados, cuyo origen latino es la palabra *Patrimonium*, que significa lo que se hereda del padre; Por otra parte en el sentido económico se puede referir a bienes adquiridos por los grupos o un individuo, pasando a formar parte de su riqueza y que de igual forma pasara a los descendientes. De este concepto se pueden abordar el patrimonio económico, el histórico y el cultural. De tal manera que el patrimonio histórico es considerado, como los bienes muebles e inmuebles, conocimientos y actividades que han sido representativos de lo tradicional del pueblo al que pertenece, ya sea en aspectos, sociales, materiales o espirituales, también los objetos que conforman una manifestación de grupos humanos que han sido transmitidos, de lo anterior se entiende toda actividad, comportamientos y conocimientos procedentes de una comunidad determinada, también se incluyen las edificaciones,

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

el cual exprese un conocimiento transmitido o adquirido en el lugar donde se encuentre, el cual se identificara según su tipo, forma o clase arquitectónica. (Zamora, 2011)

Por ello el patrimonio cultural es comprendido como un conjunto de creaciones producidas por una comunidad cultural, ya sea un grupo o individuos que por medio de sus creaciones representan su identidad social y cultural, en algunos casos los conocimientos son transmitidos de forma oral o por imitación, algunos de los elementos que son comprendidos como patrimonio cultural, son las lenguas, los ritos, costumbres, artesanías, mitologías, la danza, los juegos, la arquitectura, una particularidad que se encuentra en el concepto del patrimonio cultural, es la importancia que se le puede llegar a dar a lo no escrito, es decir todo aquello que ha sido heredado, transmitido, también que ha sido una creación anónima o colectiva, cobrando así el sentido de que el patrimonio cultural no pertenece a una persona en particular, pero es propiedad de todos. (Zamora, 2011)

Asimismo la autora (Molano, 2007) en su documento “Identidad cultural un concepto que evoluciona”, en el cual realiza un acercamiento principal al término de Cultura y los registros que datan del siglo XVIII, en el cual se dio origen a la palabra civilización el cual denota cualidades de civismo y cortesía, este término fue evolucionando y se añadieron niveles de civismo y se asociaba a progreso material; Para el siglo XIX diversos científicos reconocieron los múltiples conceptos del término de Cultura, reconociéndose la no existencia a un concepto universal y las diferencias que existen entre ver y vivir la cultura, por parte de los propios actores culturales, aun así este avance de conocimiento, no ha sido suficiente para realizar un cambio, ya que hoy en día se genera un concepto general en cuanto al término de cultura esta aliada a las definiciones de progreso y la civilización.

Hacia la mitad del siglo XX el concepto de cultura se basa en una visión más humana, que fue asociada con desarrollo intelectual y espiritual de una persona, también se incluían actividades o características de un pueblo; en los años 50 el desarrollo fue tomado en los términos económicos, por ello el concepto de cultura, podría ser tomado como un obstáculo, para el progreso y el desarrollo material. (Molano, 2007). Se encontró un escrito en el que se expresa *“Hay un sentido en que el progreso económico acelerado es imposible sin ajustes dolorosos. Las filosofías ancestrales deben ser erradicadas; las viejas instituciones sociales tienen que desintegrarse; los lazos de casta, credo y raza deben romperse y grandes masas de personas incapaces de seguir*

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

el ritmo del progreso deberán ver frustradas sus expectativas de una vida cómoda. Muy pocas comunidades están dispuestas a pagar el precio del progreso económico” (OEA, 2002: 1).

Para la década de los 90 se evidencio un cambio y evolución en el pensamiento de la palabra, por medio de las declaraciones realizadas por la UNESCO: “La UNESCO defiende la causa de la indivisibilidad de la cultura y el desarrollo, entendido no sólo en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceder a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria. Este desarrollo puede definirse como un conjunto de capacidades que permite a grupos, comunidades y naciones proyectar su futuro de manera integrada” (OEA, 2002: 2).

El concepto de identidad cultural es vinculado a la apropiación y pertenencia por un grupo de individuos, con los cuales se comparten tradiciones, creencias, costumbres, lengua, ritos, ceremonias propias, las danzas, la música, pero el concepto de identidad no es un término fijo, sino se compone de forma individual, colectiva y se nutre de las influencias y conocimientos exteriores, pero se vincula mayormente a un territorio, pero también se pueden encontrar como el concepto puede trascender fronteras un ejemplo de esto son los desplazados y refugiados. (Molano, 2007)

5.2. MARCO LEGAL

El patrimonio cultural de la nación está constituido por todos los bienes materiales e inmateriales, como lo son los productos, manifestaciones, dialectos, tradiciones, gastronomías, costumbres, bienes muebles e inmuebles, música, paisaje natural, documentos, etc.

Por lo tanto con el fin de tener una evidencia de la identidad cultural de la nación, región o comunidad, se establecen una serie de normativas con el propósito de preservarlo, promoverlo, difundirlo, recuperarlo, salvaguardarlo, y conservarlo, para ello se tiene en cuenta la Ley 1185 de 2008, por la cual se modifica y adiciona a la Ley 397 de 1997.

5.3. RESOLUCIÓN 1185 DE 2008.

El ministerio de cultura haciendo uso de sus facultades legales, en el artículo 8 *Procedimiento para la declaratoria de bienes de interés cultural*, establece la normatividad correspondiente a la declaración de los bienes de interés cultural, teniendo en cuenta el literal A) El ministerio de cultura, del consejo nacional de patrimonio cultural, será el encargado de las declaratorias y manejos de los bienes culturales a nivel nacional; Por otra parte en el literal B) se tienen en cuenta las entidades territoriales, los encargados de la declaratorias y manejo de los bienes de interés cultural, ya sea del ámbito departamental, distrital, municipal, comunidades indígenas o negras, por medio de las autoridades correspondientes; en el cual se tiene se presenta, que cualquier bien de interés cultural departamental, distrital o municipal, pueden ser declarados bienes de interés cultural del ámbito nacional, de la forma planteada en el literal a) del mismo artículo.

En ese sentido los procedimientos para la declaratoria de los bienes de interés cultural de orden nacional como territorial, se plantean de la siguiente manera:

1. El bien de que se trate se incluirá en una Lista Indicativa de Candidatos a Bienes de Interés Cultural por la autoridad competente de efectuar la declaratoria.
2. Con base en la lista de qué trata el numeral anterior, la autoridad competente para la declaratoria definirá si el bien requiere un Plan Especial de Manejo y Protección.

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

3. Una vez cumplido el procedimiento descrito en los dos numerales anteriores, el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural respecto de los bienes del ámbito nacional, o el respectivo Consejo Departamental o Distrital de Patrimonio Cultural, según el caso, emitirá su concepto sobre la declaratoria y el Plan Especial de Manejo y Protección si el bien lo requiriere.

4. Si el concepto del respectivo Consejo de Patrimonio Cultural fuere favorable, la autoridad efectuará la declaratoria y en el mismo acto aprobará el Plan Especial de Manejo y Protección si éste se requiriere. (MinCultural, 2010: 15)

Por otra parte en el Artículo 11. *Régimen Especial de Protección de los bienes de interés cultural.* Los bienes de interés cultural se encuentran bajos los siguientes parámetros especiales de protección.

1. *Plan especial de Manejo y Protección.* en la declaración de un bien de interés cultural, se procede a la incorporación del PEMP (Plan Especial de Manejo y Protección), cuando sea requerido, este es un instrumento para la gestión del patrimonio, por el cual se establecen las acciones para garantizar la protección y la sostenibilidad.

En el caso de los bienes inmuebles se establecerá, los niveles de intervención, zonas de influencia, áreas afectadas, condiciones de manejo y divulgación con el fin de asegurar la conservación del bien.

2. *Intervención.* Este es entendido por los actos desarrollados en el bien, causando cambios o afectando al mismo, en los cuales se comprenden actos de conservación, restauración, recuperación, demolición, etc. Para la realización de cualquiera de los anteriores actos mencionados, se debe contar con un PEMP.

De igual forma para la intervención de un bien de interés cultural en el ámbito nacional, se debe contar con un permiso por parte del Ministerio de Cultura o el Archivo general de la Nación, según lo requiera el caso.

Así mismo para la intervención de un bien cultural en el ámbito territorial, deberá contar con las autorizaciones por parte de la entidad encargada de la declaratoria. Dichas intervenciones solo se realizarán bajo la supervisión de profesionales en la materia debidamente registrados o certificados.

Artículo 11-1 *Patrimonio cultural inmaterial.* Está constituido por las manifestaciones, prácticas, usos costumbres, representaciones, que las comunidades o grupos reconocen como parte

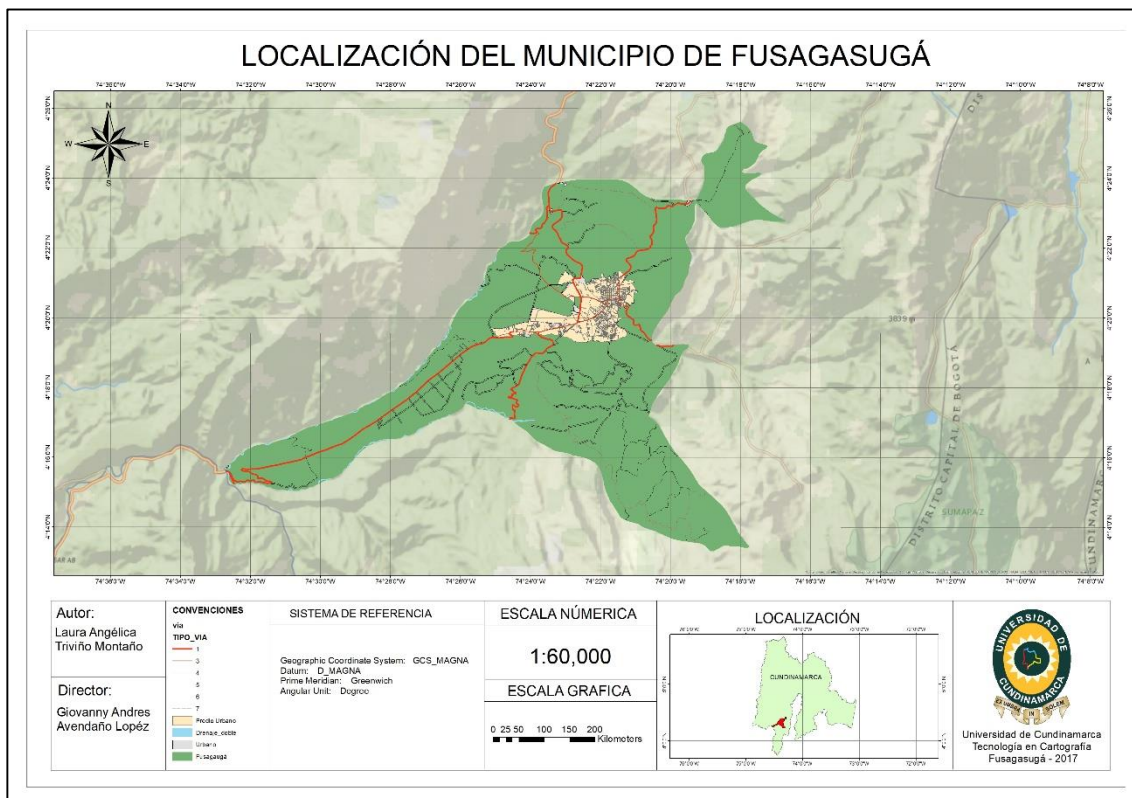
PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

importante de su identidad patrimonial, generando vínculos con la memoria colectiva, transmitiéndose de generación en generación, el patrimonio inmaterial, aporta al respeto de la diversidad cultural, con la que se cuenta en la nación.

1. *Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial.* Toda declaratoria de bien inmaterial en el ámbito nacional, podrá ser incorporado en la lista representativa de patrimonio inmaterial.
2. *Plan de Salvaguardia.* Con la incorporación de una manifestación cultural inmaterial, en la Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial, se aprobara un plan especial de salvaguardia, con el propósito del fortalecimiento, sostenibilidad y promoción de dichas manifestaciones.
3. *Identificación.* Para la identificación y salvaguardia del patrimonio inmaterial, el Ministerio de cultura, con apoyo de Instituto Colombiano de Antropología e Historia, definir las herramientas necesarias para la identificación de las manifestaciones, esto se realiza con la participación de las comunidades. (MinCultural, 2010: 17-22)

6. DISEÑO METODOLÓGICO

6.1. UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS AGROCLIMATOLÓGICAS



Mapa 1 Localización del municipio de Fusagasugá

Fuente: Elaboración propia

El municipio de Fusagasugá, capital de la provincia de Sumapaz, está localizado geográficamente al suroccidente del departamento de Cundinamarca, en el flanco occidental de la cordillera oriental del territorio colombiano. Se encuentra entre los 550 y los 3.050 msnm. La zona de piso térmico cálido (550 a 900 msnm) se caracteriza por producir frutales en predios pequeños, otros por su dedicación al turismo y la recreación contemplativa, algunos de ellos con problemas de aguas y disposición final de vertimientos y tendencia a la densificación predial (Cámara de Comercio de Bogotá, 2005) .

En ese sentido, se hace referencia al perímetro urbano el cual se encuentra en una altura promedio de 1.765 msnm con una temperatura promedio 20°C. La humedad relativa media es de 85%, con

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

máximos mensuales de 93% y mínimos mensuales de 74%, con una precipitación superior a los 1.250 m.

Dentro la geografía urbana del municipio, se encuentra dividida en seis comunas las cuales están identificadas según su espacialidad, de esta manera reciben los siguientes nombres: Comuna norte, centro, oriental, occidental, suroriental, suroccidental. Estás contemplando la totalidad del perímetro urbano del municipio.

6.2. TECNICAS EMPLEADAS

El planteamiento del marco metodológico de la presente investigación examina los siguientes aspectos: el tipo de investigación y las técnicas de recolección de información empleadas.

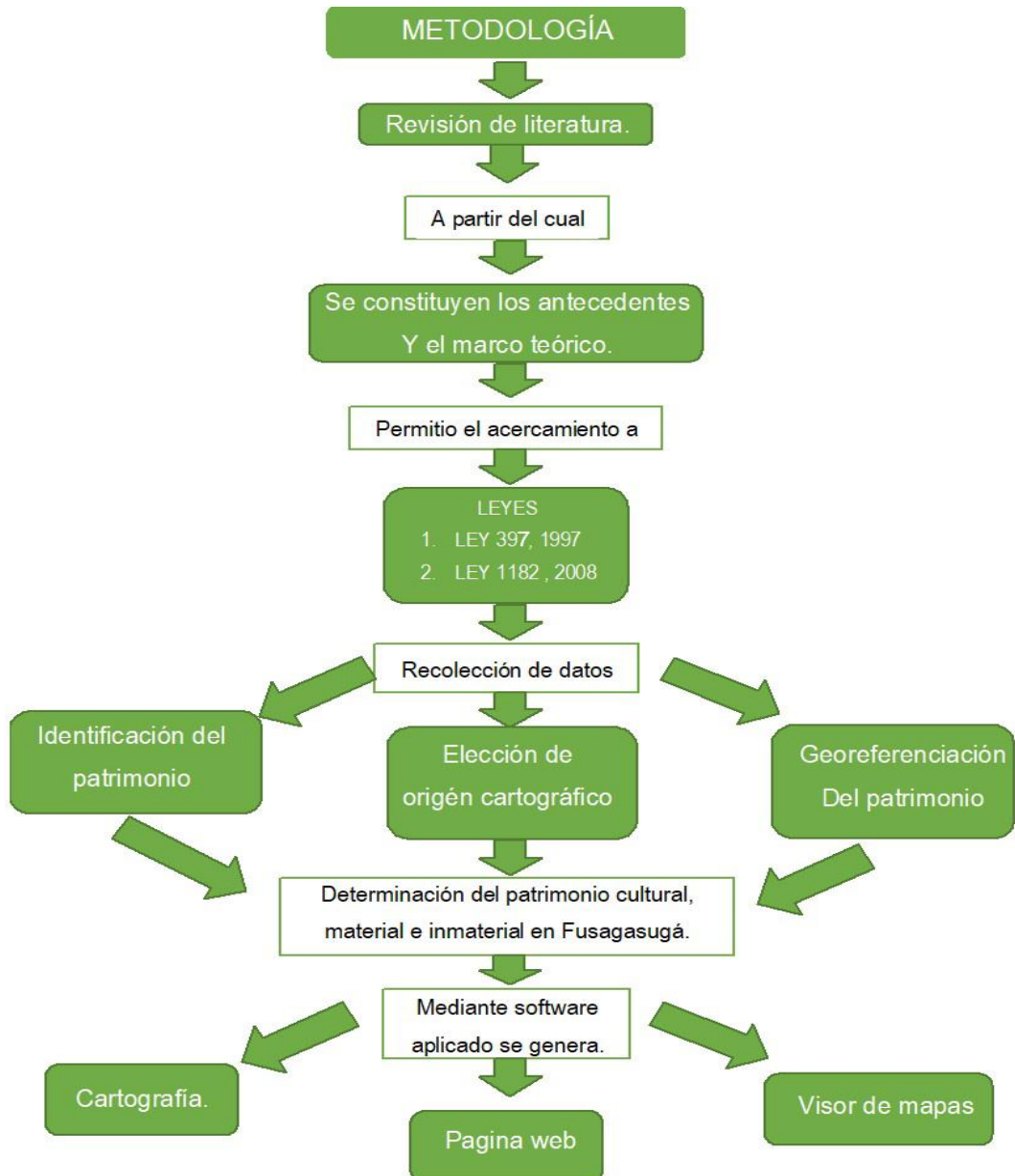
El tipo de investigación que fue realizada es aplicada, ya que esta se comprende como el uso de los diferentes conocimientos adquiridos y puestos en práctica. En este sentido, lo que estableció la metodología, fue el enfoque al problema de investigación y la forma de darle respuesta al mismo. Por lo tanto, una vez definido el tema y el problema, se realizó la respectiva revisión de literatura, a partir de la cual se encontraron elementos para la construcción de los antecedentes, marco teórico y legal.

Así, la revisión de literatura permitió el acercamiento a diferentes miradas del patrimonio cultural, leyes y decretos, asociadas al tema del patrimonio cultural de tipo material e inmaterial.

Además, para la elaboración de los mapas se empleó una base de datos a escala 1:100.000 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). A partir de ello, se elabora los respectivos mapas del patrimonio cultural material e inmaterial en el Municipio de Fusagasugá. Para la producción de los mapas se empleó el programa ArcMap 10.5.1, con licencia estudiantil por medio de las herramientas y funciones del programa se crea la GDB, con sus respectivas simbologías, datos y dominios.

6.3.METODOLOGIA

Para llevar a cabo el desarrollo del presente proyecto se realizó una serie de fases o etapas indispensables para la determinación del patrimonio cultural material e inmaterial en el municipio de Fusagasugá (Cundinamarca). A continuación se presente el diagrama con las etapas realizadas.



Grafica 1 Metodología.

Fuente: Elaboración propia.

6.4. IDENTIFICACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ

6.4.1.1. Tabla Patrimonio Cultural Material

En este contexto, como primera medida se realiza una revisión de información e identificación, acerca de los patrimonios con los que se cuenta en el Municipio de Fusagasugá, de tipo material e inmaterial, en el cual se realizó la respectiva organización de la información adquirida de cada uno de los patrimonios, para ello se tuvo en cuenta el nombre, dirección, estado del patrimonio material, año de creación, descripción.

PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL							
Núm.	Nombre	Tipo	Dirección	Barrio		Patrimonio	descripción
1	Casona Balmoral	Edificación	Carrera 12 N° 18ª 64	Balmoral	150 años	Patrimonio municipal	Actualmente es el Archivo Central e Histórico del Municipio, durante el 2007 se realizaron trabajos para detener el deterioro de las imágenes de sus paredes exteriores. La casona es una representación de la arquitectura colonial.
2	Casona Coburgo	Edificación	Carrera 3 No. 12-32	Barrio Coburgo	Mitad de siglo XIX	Patrimonio Nacional	Actualmente la Quinta Coburgo es la sede principal de la Secretaría de Cultura, En la Quinta Coburgo también se encuentra una sede de la Biblioteca Municipal Manuel María Aya Fue escenario de importantes reuniones sociales y albergue de ilustres visitantes, entre los que se cuentan a José Asunción Silva, Rafael

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

							Reyes y Enrique Olaya Herrera. En 1883 se redactaron allí varios artículos de la constitución de 1886. En 1905 se estableció allí la finca de descanso del Presidente Rafael Reyes, desde allí se ordenó la construcción de la carretera Bogotá, Sibate. La Aguadita, Fusagasugá.
3	Casona Tulipana	Edificación	Trasv. 9 # 14-91	-----	siglo XX	---	Actualmente es el lugar donde funcionan las Escuelas de Formación Artística y Fomento Cultural, programas de la Secretaría de Cultura. La señora Pinto de Sáenz, construye diversos jardines con flores de muchos tipos, basada en referentes históricos que hacían alusión al gusto de los ciudadanos por los jardines. En las décadas del 50 al 70 se vio evidente la necesidad de espacios para la educación artística de las juventudes
4	Casona Novillero	Edificación	Variante Fusagasugá vía Chinauta.	Novillero	1800	Patrimonio municipal	Es una propiedad privada de la Familia Acuña. Fue una de las Haciendas más prósperas durante la época colonial. Al realizarse la fundación de Fusagasugá, suministró madera y paja para levantar las primeras casas de la nueva villa, a cambio solicitó el abastecimiento permanente de agua. Fue refugio de Antonio

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

							Nariño, También fueron huéspedes suyos Camilo Torres y el general París.
5	Casona Tierra Grata	Edificación	antiguo panamericana	-	1932-1933	Patrimonio municipal	Actualmente no existe un Plan de Uso para la Casona Corrían los años 1932 y 1933 cuando en la zona más plana de Fusagasugá apareció la primera vivienda de las que se tenga noticia construida con cemento. Esto hacia imponente su arquitectura. Su exterior evidencia una vivienda europea, su interior, con grifería origen belga, mampostería china hacían brotar magia del lugar y transportar al visitante a aquellos días cuando el partido liberal regresa al poder, luego de cuarenta años de rezago. El presidente Enrique Olaya Herrera, su gestor y propietario, nombro esta propiedad Tierra Grata en honor a la población que lo alberga. Tierra Grata, pues es necesario después de pasar por el actual proceso de Cesión generar un PEMP (Plan Especial de Manejo y Protección) valorándola históricamente y arquitectónicamente.

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

6	Hacienda Betania	Edificación	Vía quebrajacho	vereda resguardo	1830	---	Hacienda Cafetera con 200 años de historia, productora de 300 toneladas de café, importante y reconocida por su estructura y maquinaria.
7	Lucho Herrera	Monumento	glorieta - calzada Bogotá -Girardot	Novillero	1997	-	Monumento consagrado al legendario ciclista Lucho Herrera, campeón a la vuelta España en 1987, dos veces campeón de la camiseta de la montaña del Tour de Francia, realzando la importancia de la ciudad ya que era apodado “ El jardinero de Fusagasuga”.
8	La Florista	Monumento	carrera 11	Plaza de mercado	2001-2003	-	La entrada de la Plazoleta de las Flores, sector Plaza de Mercado Principal de Fusagasugá. Escultura en bronce, elaborada por la escultora Sofía Sánchez en el 2003 que representa el trabajo del pueblo en el área de la agricultura y de especies florales.
9	Indio Sutagao	Monumento	Calle 24B con Trasn. 12	-	1994	-	Escultura elaborada por Luis Enrique Suárez, en homenaje a estos indígenas de temple y profunda concepción espiritual, los Sutagaos, que en lengua chibcha significa “Hijos del Sol”, nativos que habitaron el valle de Fusagasugá.
10	Rumba Criolla	Monumento	Trasn. 9 # 14 - 91	Puente del águila	2011	-	Homenaje a la Rumba Criolla Fusagasugueña, aire folclórico que le ha dado identidad cultural, en el marco del cual, año tras año se

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

							realiza el Reinado Municipal y Departamental que lleva su mismo nombre.
11	Emilio sierra	Monumento	Ave. palma con calle 7	Plazoleta de músicos	-	-	Elaborada como homenaje al autor y compositor de la Rumba Criolla Fusagasugueña
12	Orquídeas	Monumento	calle 17, Max aya, avenida p	--	2016	-	Representación de la flor insignia del municipio
13	Manuel H. cárdenas	Busto	Calle 17 con Trasn. 12	---	1995	-	En homenaje al ex alcalde inolado Manuel Humberto Cárdenas Vélez, por su trágica muerte.
14	Jorge Eliecer Gaitán	Busto	calle 2 con carrera 11	Gaitán	2009	-	En honor a Jorge Eliecer Gaitán, sacrificado el 9 de abril de 1948, realizado por el grupo cultural de ex alumnos de la Escuela General Santander de Fusagasugá
15	Camino tierra grata	Camino herradura	-	Tierra grata	1994	Patrimonio municipal	Camino real se puede encontrar desde la casona Tierra grata que conduce hasta el Rio cuja, vía Arbeláez, donde se encuentran los

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

							fines de semana habitantes de la ciudad para tener un espacio la recreación y disfrute.
16	Chorro padilla	Fuente de agua	calle 4 con carrera 4 -5	Emilio sierra	-	-	abastece de agua a la población en época de sequia
17	Puente tierra grata	Edificación		Camino tierra grata	1994	-	Fue construido en el gobierno del Dr. Manuel H. Cárdenas Vélez en Julio de 1994
18	Hacienda Coloma	Edificación	Av. las Palmas Vía Tibacuy,	La negrita	Siglo XX	-	Esta hacienda es productora de café, en la cual se ofrecen recorridos por la hacienda, con el fin de conocer los procesos de cultivo y producción del café

Tabla 1 Patrimonio Material

Fuentes: Elaboración propia

6.3.1.2 Tabla del patrimonio inmaterial

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

En el caso del patrimonio inmaterial que es un patrimonio intangible, se tuvo en cuenta la espacialidad en el entorno estudiado, para el desarrollo, promoción y divulgación de cada uno de las manifestaciones investigadas. Para con ello poder representar este tipo de patrimonio en una respectiva cartografía de la misma.

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL						
N.	Nombre	Tipo	Dirección	Barrio	Año	Descripción
1	Rumba criolla	Aire musical	Carrera 3 No. 12-32	Barrio Coburgo	1930	La Rumba Criolla es reconocida por la ordenanza 14 del 29 de julio de 1994, por la Asamblea de Cundinamarca, como aire folclórico de Cundinamarca, ordena realizar festivales en honor y con el objetivo de preservar este folclor, se dice que la Rumba Criolla en el caso de Fusagasugá, fue desarrollada en los años 30 influenciada por el auge del comercio cafetero y la llegada de inmigrantes a la ciudad, este aire folclórico fue la música de fondo de la historia de Fusagasugá, tanto en la Plaza Central como en los espacios como el Club Fusacatán y los salones del Hotel Sabaneta. Actualmente, se desarrolla en su honor, el Festival de Intérpretes y Compositores, el Festival de Danza y los Reinados municipal y departamental.
2	Atardecer Fusagasugueño	contemplación	Mirador de la Pampa	La Pampa		Los atardeceres Fusagasugueños se caracterizan por la hermosa integración de colores desde el rosa claro, hasta los naranjas intensos que inundan todo el cielo; Para el Fusagasugueño, los atardeceres, son la obra más preciada y que caracteriza

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

						a Fusagasugá, por su posición espacial, diferentes pisos térmicos, brindan una experiencia inolvidable a la hora de la contemplación de los atardeceres
3	Festival de cine de Fusagasuga	cinematográfico	Udec, cinema los ángeles	-----	2014	El FICFUSA, es un festival de cine, creado por una Fusagasugueña luchadora y soñadora, con el fin de empezar aportarle a su pueblo natal, el festival de cine se enfoca en descubrir cada año a los posibles artistas guionistas, actrices, editores de la región del Sumapaz, creando cada uno de los participantes un producto cinematográfico, sea un corto o un filminuto, premiando y haciendo entrega de un galardón con la flor insignia de Fusagasugá la Orquídea, que en cada versión del festival es diferente, y es creada por un artista fusagasugueño.
4	Festival de tunas	Festival	Coliseo Carlos Lleras	Centro	2007	El tradicional Festival de Tunas de la Provincia, es un encuentro de hermandad, música y baile, lo mejor del mundo turístico, contaremos con la presencia de un magnífico repertorio de las Tunas: COTENSE, ESTELAR DE GACHETA, SOPO, CALATRAVA, LUNA PARK, ARAGOCEÑA, entre otras y la anfitriona TUNA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA SEDE FUSAGASUGA. LOS ESPERAMOS, PARA COMPARTIR EN FAMILIA.
5	Reinado de la rumba criolla	Festival	Parque Bonet	Bonet	1994	La Rumba Criolla es reconocida por la ordenanza 14 del 29 de julio de 1994, por la Asamblea de Cundinamarca, como aire folclórico de Cundinamarca, ordena realizar festivales en honor y con el objetivo de preservar este folclor, se dice que la Rumba Criolla en el caso de Fusagasugá, fue desarrollada en los años 30 influenciada por

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

						<p>el auge del comercio cafetero y la llegada de inmigrantes a la ciudad, este aire folclórico fue la música de fondo de la historia de Fusagasugá, tanto en la Plaza Central como en los espacios como el Club Fusacatán y los salones del Hotel Sabaneta. Actualmente, se desarrolla en su honor, el Festival de Intérpretes y Compositores, el Festival de Danza y los Reinados municipal y departamental.</p> <p>Dichos reinados son un espacio para la integración social y regional en torno a la conservación patrimonial del género insignia de nuestra Ciudad Jardín y de Cundinamarca, actos que superan 20 años de tradición y son un estandarte para la cultura de las nuevas generaciones.</p>
6	Expofusa	Feria	Parque Bonet	Bonet	1960	<p>Mediante acuerdo 21 de 2016, el honorable Concejo de Fusagasugá, estableció la fiesta grande del Sumapaz, que convoca a multitudes de las 10 provincias de la región para disfrutar de un puente festivo entorno a los elementos que nos hacen únicos a nivel mundial, como nuestra gastronomía, ganadería, chalanería, exposiciones de especies menores, floricultura, agroindustria, y principalmente la cultura en un evento con más de 60 años de tradición en Colombia.</p> <p>Fusagasugá recibe aproximadamente a cincuenta mil asistentes distribuidos en escenarios como el Centro Agroindustrial y de Exposiciones Quebrajacho, la Plaza Mayor, el Parque Bonet o Coburgo y los escenarios deportivos, somos una ciudad que demuestra una hospitalidad única a quienes nos visitan.</p>

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

						Esta fiesta se ha convertido en polo de desarrollo para la pequeña y mediana empresa de la región, que permite además demostrar un potencial económico en el centro del país.
8	Festival Nacional de intérpretes y compositores de la rumba criolla "Emilio Sierra"	Festival	Casona Coburgo	Bonet	2008	Resalta el folclor del altiplano Cundiboyacense, se realizan al músico compositor Fusagasugueño Emilio Sierra y se realiza de manera simultánea en el mes de noviembre con el reino departamental de la Rumba Criolla.
9	Festival Floral y Agroindustrial	Festival	Parque Bonet	Bonet	1986	Es una mezcla de la producción de plantas ornamentales y flores nativas y exóticas de Fusagasugá. Proyecta hacia la provincia del país la imagen de la ciudad jardín, acentúa su identidad con el desfile regional de jardineros que convoca a libretistas, colegios, y gremios generales, quienes con su vinculación posicionan a Fusagasugá como ciudad jardín de Colombia. Se realiza en el mes de agosto en el parque Bonet.

Tabla 2 Patrimonio Inmaterial.

Fuentes: Elaboración propia

6.5. GEORREFERENCIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CREACIÓN DE LA GDB

La georreferenciación se llevó cabo en la fase de campo, con el objetivo de realizar la toma de los puntos correspondientes a los diferentes patrimonios culturales materiales e inmateriales en el Municipio de Fusagasugá, en el cual se utilizó un GPS referencia Garmin eTrex Vista HCx. Posterior a la recolección de los puntos en un sistema de referencia acorde, se realizara la captura fotográfica del lugar, para tener en cuenta las características físicas, el estado de dicho sitio.

Con estos datos georreferenciados, se procede a la creación de la base de datos geográfica, esta se estructura de acuerdo a los datos definidos de tipo de patrimonio y dominios.

Tipo Patrimonio	Datos	Dominio
Patrimonio material	Nombre - Dirección – Altitud – Descripción – Imágenes	Tipo – Estado
Patrimonio inmaterial	Nombre - Dirección - Descripción -Imágenes	Tipo

Tabla 3 Datos de la GDB.

Fuentes: Elaboración propia

6.6. CONFIGURACIÓN DE LA BASE DE DATOS CARTOGRAFÍA

Luego de haber realizado la georreferenciación del patrimonio cultural que se van a tomar en el proyecto, se realiza la configuración de la base cartográfica, en la que se toman las variables previamente establecidas. Para ello se tomó la base 100k, a escala 1:100.000 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), escogiendo cada feature dataset que va a ser incluido en el proyecto, los cuales son:

- Vías
- Hidrografía
- Predios
- Municipio

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

Obtenidos los puntos georeferenciados en .Gpx, se procede a la conversión en .shp, continuo a esto, se generará el GDB, en el cual está incorporado, cada una de la entidades trabajadas, la cual tendrá atributos tales como la ubicación geográfica, nombre, tipo de patrimonio, descripción, dirección y la correspondiente fotografía.

6.7. CREACIÓN DEL GEOVISOR

Posterior a la configuración de la base cartográfica, se procede a la creación y configuración del geovisor, el cual será una página donde los usuarios podrán acceder, tener la información referente al patrimonio cultural material e inmaterial del municipio de Fusagasugá, incluyendo el visor de los mapas donde se puede interactuar con cada uno de los puntos, donde se podrá encontrar información referente al patrimonio, y las fotografías de cada sitio.

Para ello se hizo uso de la página de ArcGIS Online, para la creación del visor de mapas, en el cual los usuarios encontraran los puntos tomados en campo del patrimonio cultural material e inmaterial, teniendo acceso a la información de cada punto, una leyenda, escala gráfica.

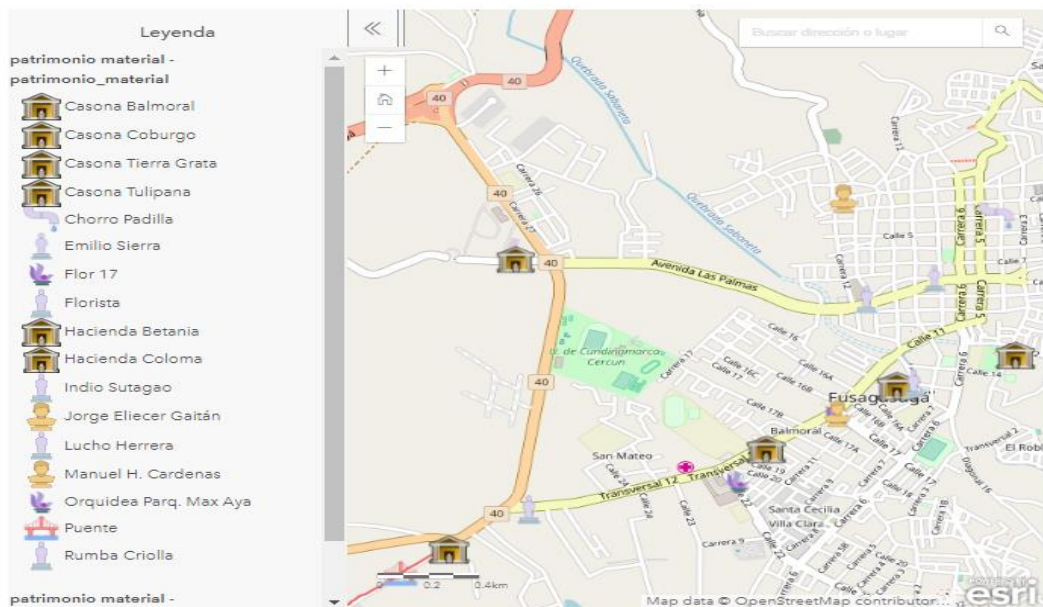


Imagen 1 visor de mapas

Fuente: Arcgis Online

6.8. SALIDAS GRAFICAS

Para el desarrollo de la representación gráfica del área de estudio, se hizo uso de software, uno de ellos es ArcGis, con licencia estudiantil versión 10.5.1 de ArcMap. Allí fueron ingresados cada uno de los datos y archivos en formatos vector, con la información de cartografía básica correspondiente a vías, hidrografía, predios, y lugares públicos, perteneciente al municipio de Fusagasugá, donde se a cabo el desarrollo del proyecto.

El producto resultante, es la compilación de mapas a la escala más adecuada, para la zona de estudio, donde se evidencian, los lugares en los que se encuentran el patrimonio cultural del municipio, tanto material, como inmaterial.

7. RECURSOS

7.1. RECURSOS HUMANOS

ASESOR	ESTUDIANTE
Giovanny Andrés Avendaño López Docente-Director del Proyecto	Laura Angélica Triviño Montaña Estudiante de Tecnología en Cartografía

Tabla 4 Recursos humanos.

Fuente: Elaboración propia

7.2. RECURSOS INSTITUCIONALES

Para el desarrollo del proyecto fue necesario la colaboración de la secretaria de cultura, del Municipio de Fusagasugá, a la cual se le pido datos sobre el patrimonio cultural con el que se cuenta en el Municipio, también se empleó el apoyo del programa de Tecnología en Cartografía de la Universidad de Cundinamarca, para el asesoramiento en la realización del proyecto de grado, además de la solicitud de herramientas y equipos de trabajo, como la licencia estudiantil ArcGIS 10.5 y el navegador.

7.3. RECURSOS FISICOS

7.3.1. GPS Garmin eTrex Vista HCx

Es un navegador que dispone de un receptor GPS, altímetro barométrico, brújula digital, permite la toma de Waypoints (puntos) y Track (rutas) que en condiciones ideales como día despejado o cobertura vegetal baja se consigue minimizar el error de lectura a solo 5m a la redonda (Garmin,SF) (ver imagen N° 3)



Imagen 2 GPS empleado en la toma de puntos.

Fuente: <https://static.garmincdn.com/es/products/010-00630-01/g/cf-lg.jpg>

7.3.2. Cámara fotográfica.

Una cámara digital es una cámara de fotos que apela a un sensor electrónico para digitalizar las imágenes y guardarlas en una memoria. Esto diferencia a estas cámaras de las cámaras fotográficas analógicas, en la presente investigación se empleó una resolución de 16 megapíxeles (Pérez, 2016).

7.3.3. ArcGIS.

ArcGIS es un completo sistema que permite recopilar, organizar, administrar, analizar, compartir y distribuir información geográfica. Como la plataforma líder mundial para crear y utilizar sistemas de información geográfica (SIG). (ESRI, Resources). Para la elaboración del proyecto se maneja la licencia estudiantil ArcGIS 10.5, suministrada por la Universidad de Cundinamarca.

7.3.4. ArcMap.

ArcMap es la aplicación principal de ArcGIS. Se utiliza para realizar muchas de las tareas habituales de SIG, así como tareas especializadas, un ejemplo de ello es la visualización y

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

exploración de datos donde los resultados pueden ser apreciados por medio de la impresión de mapas. (ESRI, Resources)

7.4. ECONOMICOS

7.4.1. PRESUPUESTO

Para la ejecución del proyecto se contó con un presupuesto de quinientos mil pesos, sin contar con el valor profesional, contándose con los gastos necesarios para la ejecución del proyecto, los cuales se invirtieron de la siguiente manera:

COSTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO			
CONCEPTO	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
PILAS	2	1700	3400
VIÁTICOS	15	1450	21.750
PAPELERÍA	120	100	12.000
VALOR HORA PROFESIONAL	2017	3.075	2.767.500
TOTAL			2.800.300

Tabla 5 Costo para el desarrollo del proyecto.

Fuente: elaboración propia.

7.4.2. FINANCIAMIENTO

El financiamiento del proyecto, fue cubierto en su totalidad por el integrante a cargo del proyecto monográfico, sin incluir el valor profesional.

8. CRONOGRAMA

Ítem	Actividades	Agosto				septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Idea del proyecto	█																											
2	Planteamiento del proyecto		█																										
3	Objetivos			█																									
4	Consulta bibliográfica	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	
5	Antecedentes					█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█												
6	Marco referencial							█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	
7	Justificación							█																					
8	diseño metodológico									█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	
9	Introducción									█																			
10	Etapa 1														█	█	█	█											
11	Etapa 2																					█	█	█	█				
12	Etapa 3																												
13	Etapa 4																												

Tabla 6 Cronograma.

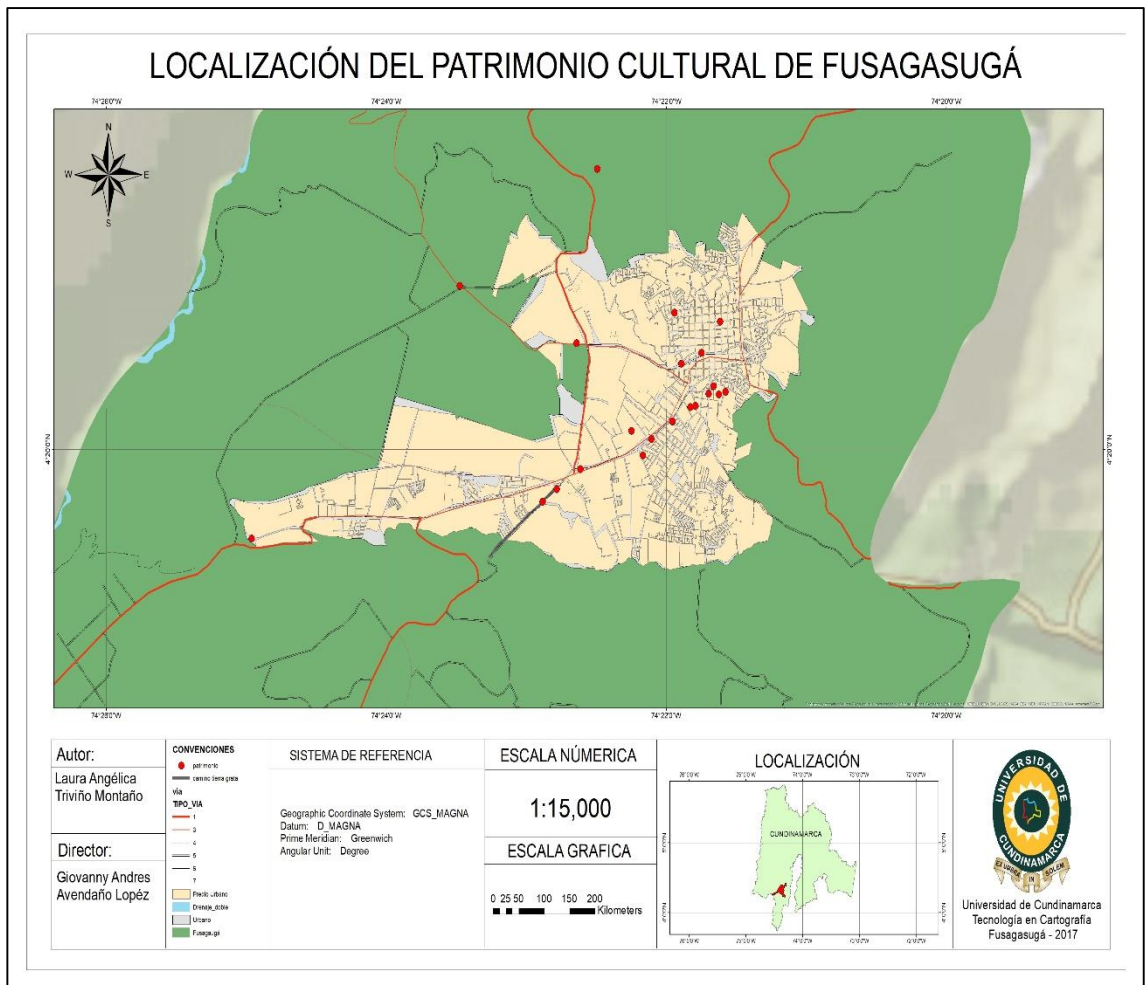
Fuente: Elaboración propia.

9. ANALISIS Y RESULTADOS

9.1. LOCALIZACIÓN, DETERMINACIÓN Y REPRESENTACIÓN CARTOGRÁFICA DE LOS PUNTOS RECOLECTADOS

Con la realización de las etapas **N° 2 y 3** se hizo un registro de veintitrés (23) puntos y polilíneas correspondientes a los diferentes patrimonios culturales en el Municipio.

A partir de la identificación del patrimonio cultural en el municipio de Fusagasugá, se procedió a la elaboración cartográfica, como resultado de esto se obtuvieron tres (3) mapas que evidencian los elementos trabajados en el desarrollo del proyecto.



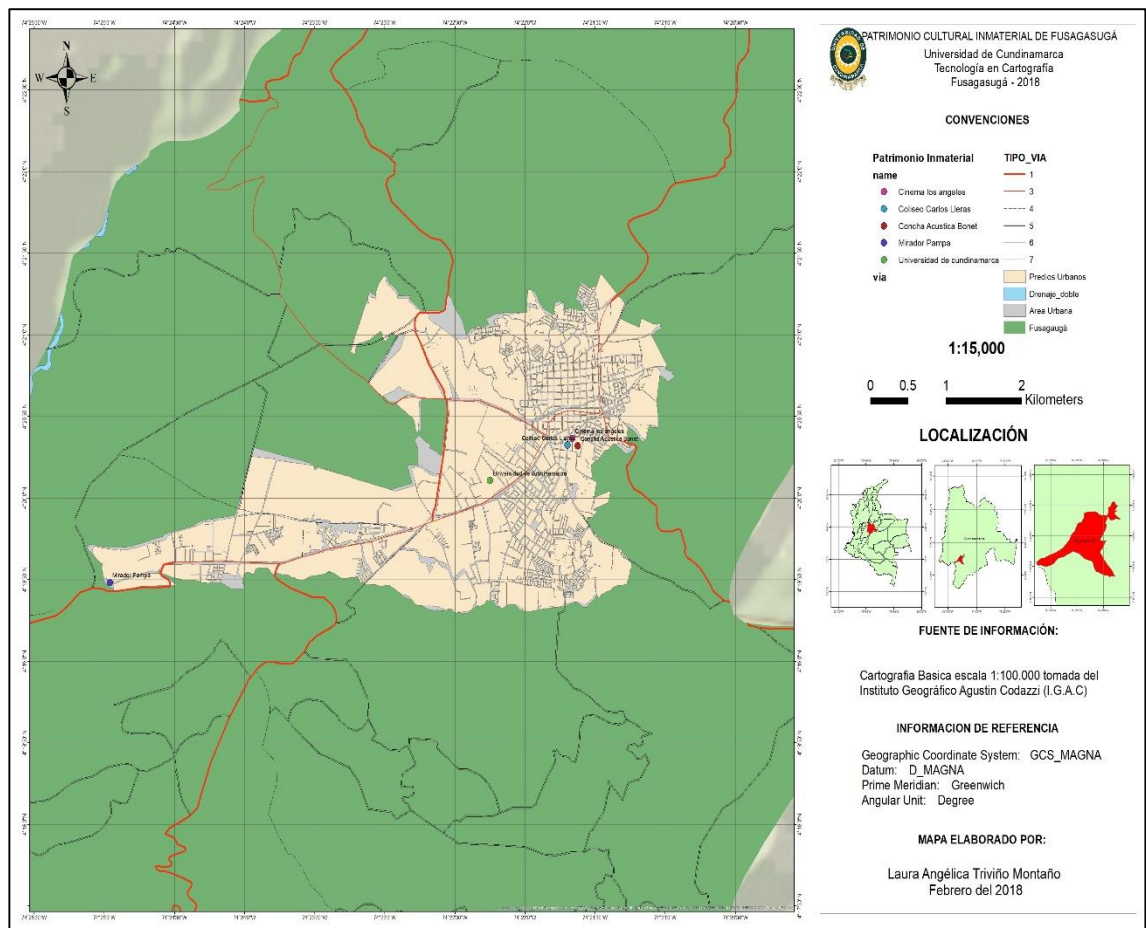
Mapa 2 Localización del patrimonio cultural.

Fuente: Elaboración propia.

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

El anterior **Mapa N°2** es uno de los insumos cartográficos obtenidos, a partir de la ejecución de la segunda etapa del proyecto, en el cual se evidencian el patrimonio cultural en el Municipio de Fusagasugá, en éste se realizó una representación de la siguiente forma: las entidades de tipo punto en color rojo y la entidad tipo polilínea de color negro, representan a los patrimonios materiales e inmateriales, los cuales son veintitrés (23) entidades del patrimonio material e inmaterial, en todo Fusagasugá.

Por otra parte la demás entidades son la representación del área de Fusagasugá y las vías que la componen, también se trabajó a una escala 1:15.000, es decir que 1 cm en el mapa, representa 150 metros en terreno, de dicho mapa se puede observar que existe una mayor concentración de del patrimonio cultural.

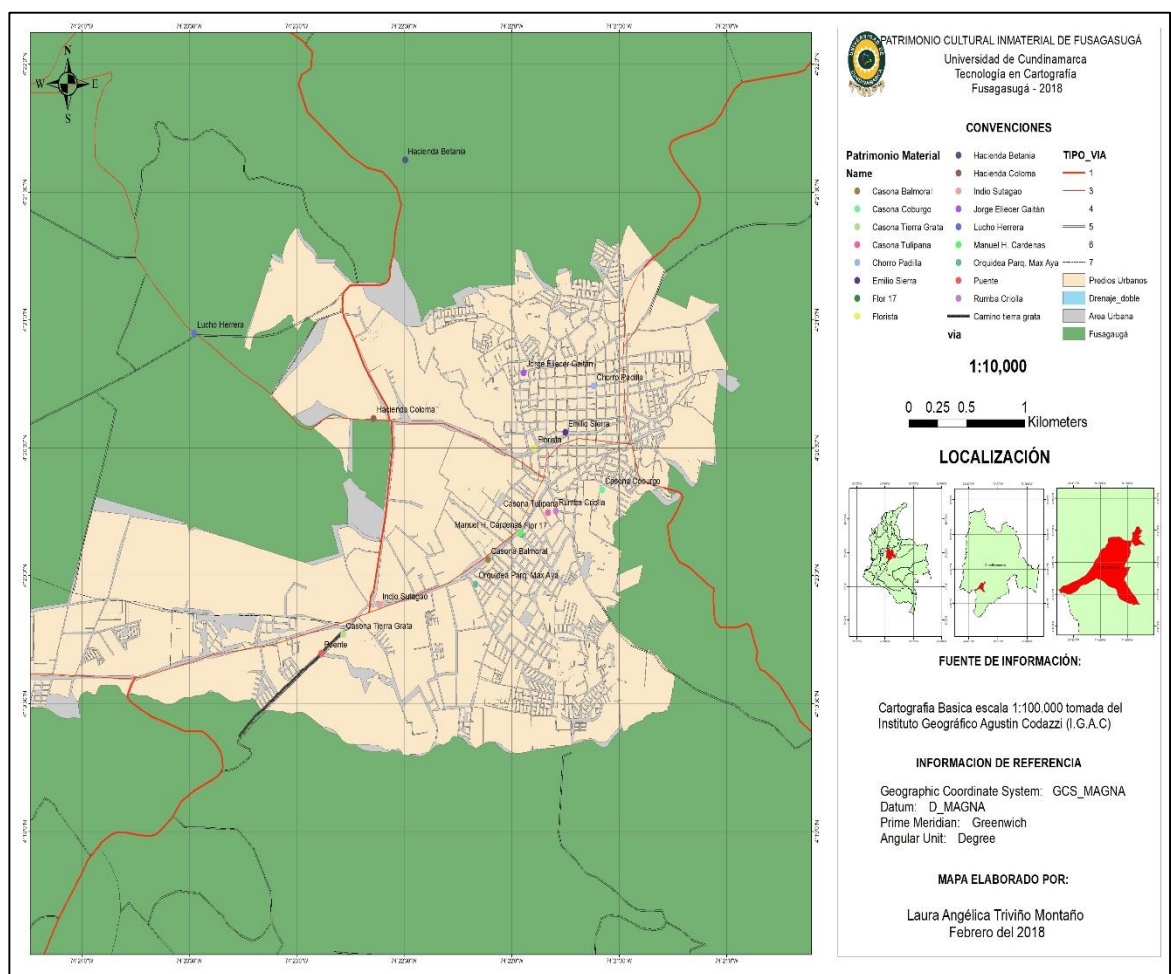


Mapa 3 Patrimonio Cultural Inmaterial de Fusagasugá.

Fuente: Elaboración propia.

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

Siguiendo con la elaboración de los mapas, se llevó a cabo la correspondiente elaboración del **Mapa N° 3**, que corresponde al patrimonio inmaterial en Fusagasugá, en el cual se identifican cinco (5) lugares, teniendo en cuenta que el patrimonio inmaterial (intangibile), cuenta con una espacialidad, en el Municipio, por esta razón se realiza la correspondiente georreferenciación de ya que son donde se realizan las manifestaciones culturales representativas de Fusagasugá, la escala trabajada en este mapa es de 1:15.000, lo que quiere decir que 1 cm en papel, representa 150 metros en terreno, también se puede evidenciar que la mayor concentración de puntos se da en el centro de la ciudad.



Mapa 4 Patrimonio Cultural Material de Fusagasugá.

Fuente: Elaboración propia.

Continuando con los productos obtenidos del patrimonio cultural, se cuenta con el **Mapa N° 4**, el cual es sobre el patrimonio material (tangible), para la realización de este mapa se contó con

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

dieciocho (18) datos de tipo punto y uno (1) de tipo polilínea, en este mapa se cuenta con seis (6) edificaciones, dos (2) bustos, ocho (8) monumentos, un (1) camino real, una (1) fuente de agua, en este mapa se trabajó con una escala 1:10.000, es decir que 1 cm en el papel, representa 100 metros en terreno.

9.2. PAGINA WEB

Luego de realizarse la correspondiente revisión bibliográfica, identificación del patrimonio cultural y el desarrollo de la cartografía correspondiente al patrimonio cultural material e inmaterial, se procedió a la creación del geovisor, el cual cuenta con trece menús diferentes, en el cual el usuario podrá acceder, teniendo a su mano información del tema de investigación, no solo el realizado en el Municipio de Fusagasugá, sino también contada con documento de algunos autores que hablan sobre patrimonio.

El geovisor cuenta con una interfaz bastante amigable con los usuarios, donde podrán tener acceso a diferentes insumos e informaciones sobre el patrimonio material e inmaterial, también contarán con dos visores de mapas cada uno correspondientes al tipo de patrimonio, con sus respectivas simbologías, leyenda, escala, datos pertinentes a cada uno de los puntos abordados.



Imagen 3 Inicio de la página.

Fuente: Elaboración propia.

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

En la imagen N° 4 se puede evidenciar el menú de inicio del geovisor, en el cual se puede ver en la parte superior, cada uno de los menús a los cuales los usuarios pueden acceder, solo con colocar y dar clic con el cursor sobre la ventana que desea, navegar.



Imagen 4 Menú de Galería.

Fuente: Elaboración propia

Cuando el cursor pasa sobre la pestaña de galería, se desplegará una ventana, de los otros menús a los que puede acceder, estos cuentan con documentos, fotografías, Cartografías, videos, de Fusagasugá y su patrimonio.



Imagen 5 Sub menú de documentos.

Fuente: Elaboración propia

Adicional a lo anterior también se cuenta con otra ventana, la cual da el acceso a cuatro (4) documentos sobre patrimonio cultural, el primero, es el documento de la tesis desarrollada, esto

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

se hizo pensando en los usuarios interesados, en el tema de patrimonio cultural, para que puedan tener acceso a algunos de los documentos trabajados en la tesis.

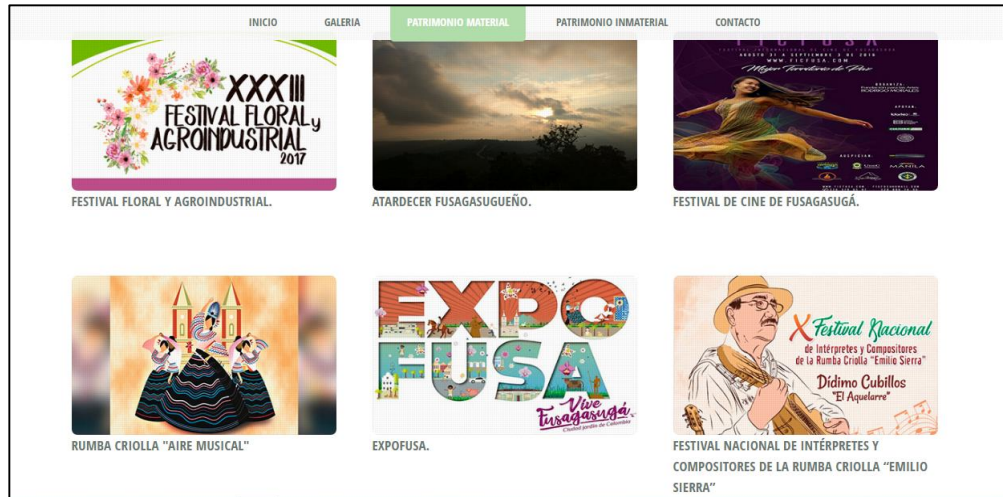


Imagen 6 Menú Galería fotográfica.

Fuente: elaboración propia

También se podrán visualizar las diferentes fotografías a un tamaño, mayor, cuando se de clic sobre cualquiera de las fotografías, esta se desplegara al centro de la pantalla, permitiendo que el usuario pueda tener un mejor detalle de las fotografías, expuestas en el geovisor.

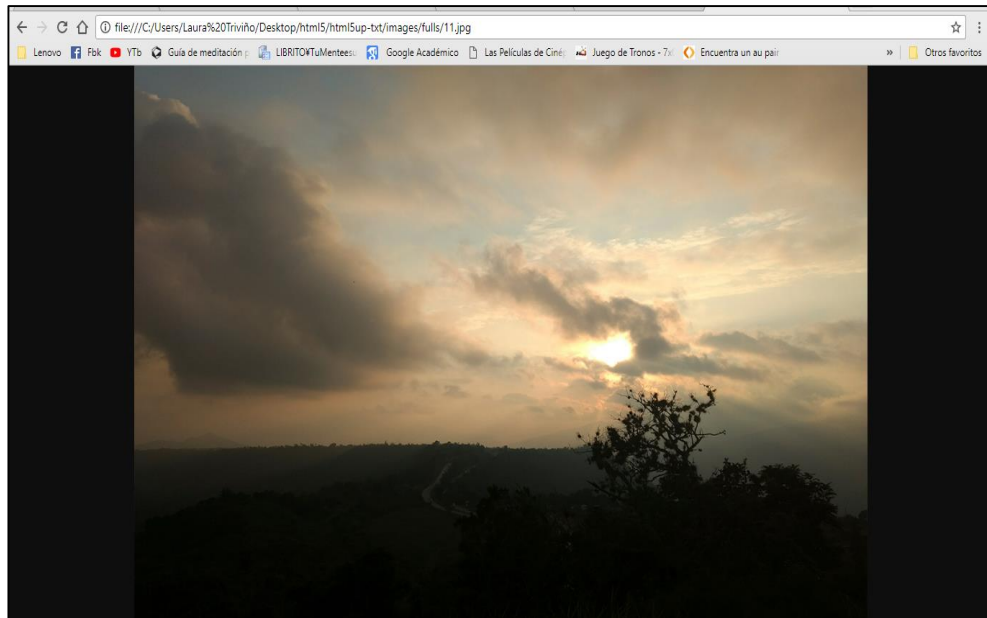


Imagen 7 Visualización fotografías.

Fuente: elaboración propia.

10. DESARROLLO DE UNA PAGINA WEB PARA LA VISUALIZCION DE LOS MAPAS

La presente página web es un desarrollo que posee las características básicas para ser difundida en línea, para brindarles a los usuarios una herramienta, para la visualización de la información correspondiente sobre el patrimonio cultural en el Municipio de Fusagasugá.

A continuación se evidencia el mapa del sitio web creado, el cual está compuesta por cinco (5) menús principales, ocho (8) sub menús:

- Menú de inicio
- Menú de galería
 - Fotografías
 - Cartografía del proyecto
 - Documentos PDF
 - Patrimonio cultural de fusa
 - Sobre el patrimonio cultural
 - Patrimonio, turismo y mercado
 - Los usos sociales del patrimonio cultural
 - Videos del patrimonio.
- Menú de patrimonio material
- Menú de patrimonio inmaterial
- Menú de contacto

10.1. Menú de inicio

En el menú de inicio el usuario podrá encontrar información sobre el proyecto desarrollado como las referencias de los autores investigados para la elaboración y conocimiento de los temas abordados, un resumen de lo realizado y lo que se puede ver en este proyecto, el menú de inicio da la bienvenida a todos los usuarios interesados en el patrimonio cultural del municipio de Fusagasugá, para la identificación y apropiación de la misma por medio de una plataforma asequible, fácil y sencilla de manejar, tanto para usuarios enfocados en los temas desarrollados, como para los usuarios que no tienen conocimientos cartográficos.

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.



Imagen 8 Cabecera de la página.

Fuente: Elaboración propia.



Imagen 9 Resumen del proyecto Pagina web

Fuente: Elaboración propia.

En el lado izquierdo de la pantalla se podrá encontrar el resumen del proyecto desarrollado, el cual brinda información referente al lugar del desarrollo del proyecto, las razones para realizar el proyecto en el municipio y presenta de forma rápida datos de lo elaborado en todo el documento. Al subir la pantalla se encontrara con los antecedentes, trabajados los cuales son fragmentos de lo que han dicho algunos autores sobre el patrimonio cultural en diferentes disciplinas del conocimiento, las problemáticas que se han presentado por políticas, gestores culturales o los

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

mismos actores culturales, este tema se trabaja con mayor dedicación en el documento escrito del proyecto, el cual estará disponible en la página web.

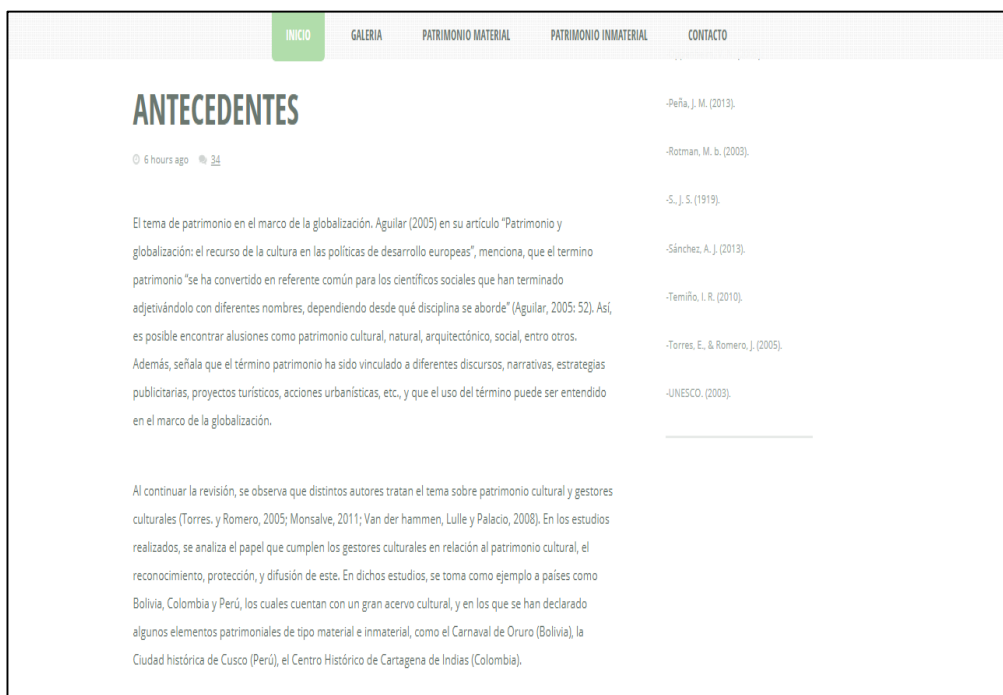


Imagen 10 Antecedentes Pagina web.

Fuente: Elaboración propia.

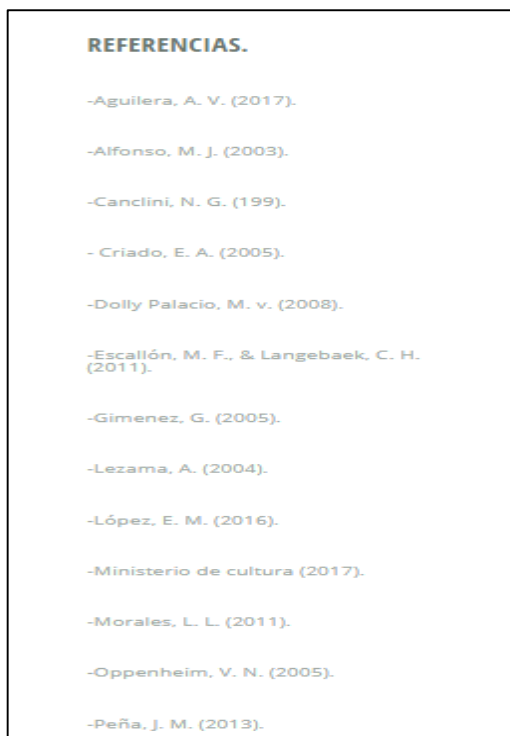


Imagen 11 Referencias del proyecto Página web

Fuente: Elaboración propia.

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

Al lado derecho de la página web se encontrara con las referencias investigadas, las cuales están organizadas alfabéticamente, por apellido, iniciales de los nombre y año de publicación, de cada uno de los autores y documentos tomados para la investigación.

10.2. Menú de Galería

10.2.1. Menú de fotografías

Está sección de la página web se creó con el fin de brindarle a los usuarios, una galería de fotografías, del patrimonio cultural del Municipio de fusagasuga, teniendo como propósito la divulgación, promoción de los patrimonios, sean materiales e inmateriales, tanto para la comunidad Fusagasugueña, como para la población visitante, que desea conocer la historia de Fusagasugá, ya que cuenta con una gran identidad patrimonial y estas se pueden evidenciar en los diferentes patrimonios que los representan. Véase **Imágenes N° 13, 14 y 15**.

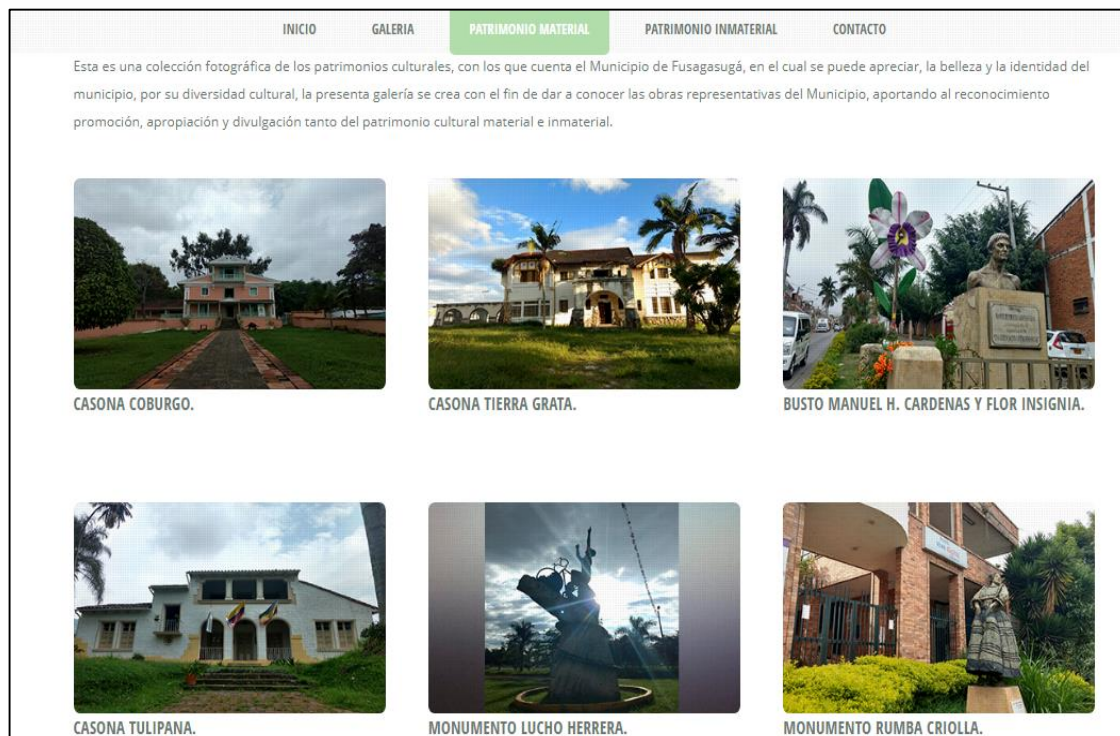


Imagen 12 Galería de Fotos.

Fuente: Elaboración propia.

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

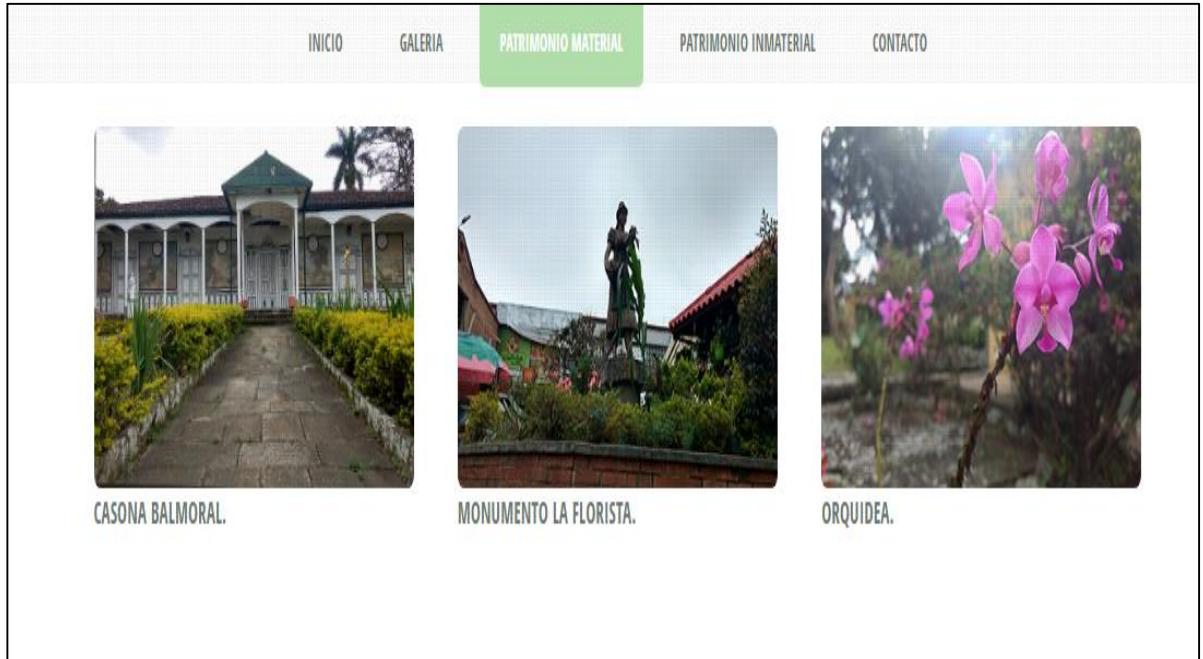


Imagen 13 Galería de Fotos.

Fuente: Elaboración propia.

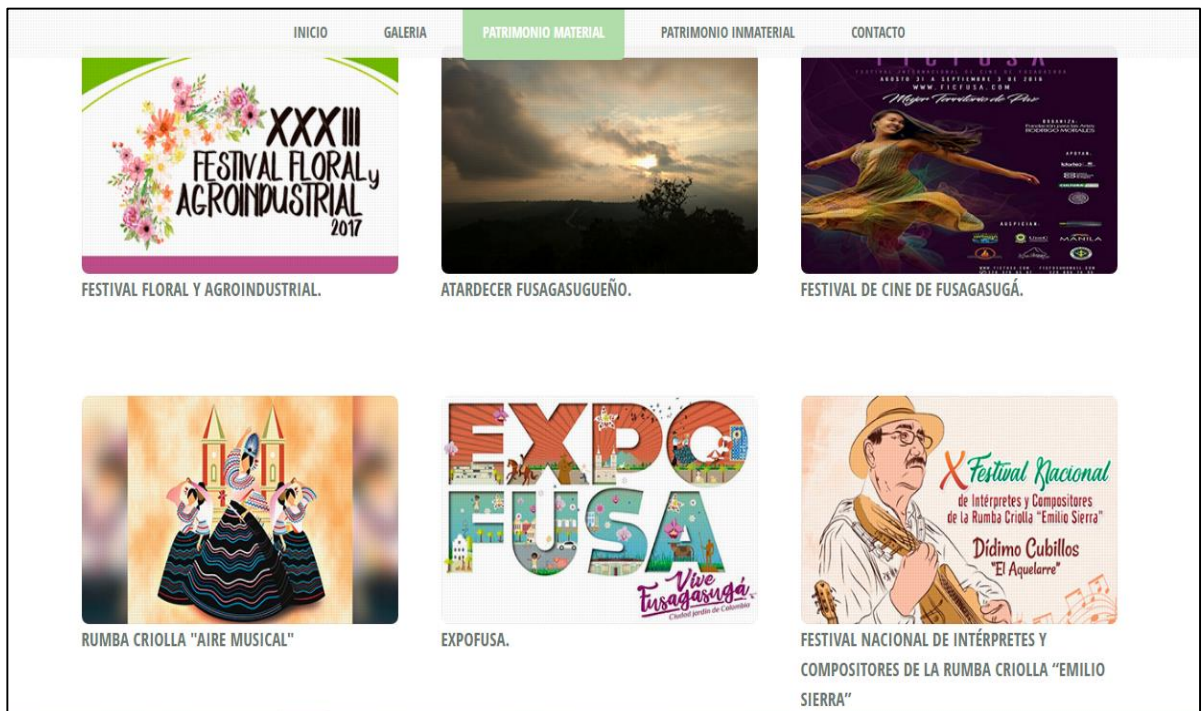


Imagen 14 Galería de Fotos.

Fuente: Elaboración propia.

10.2.2. Menú de Cartografía

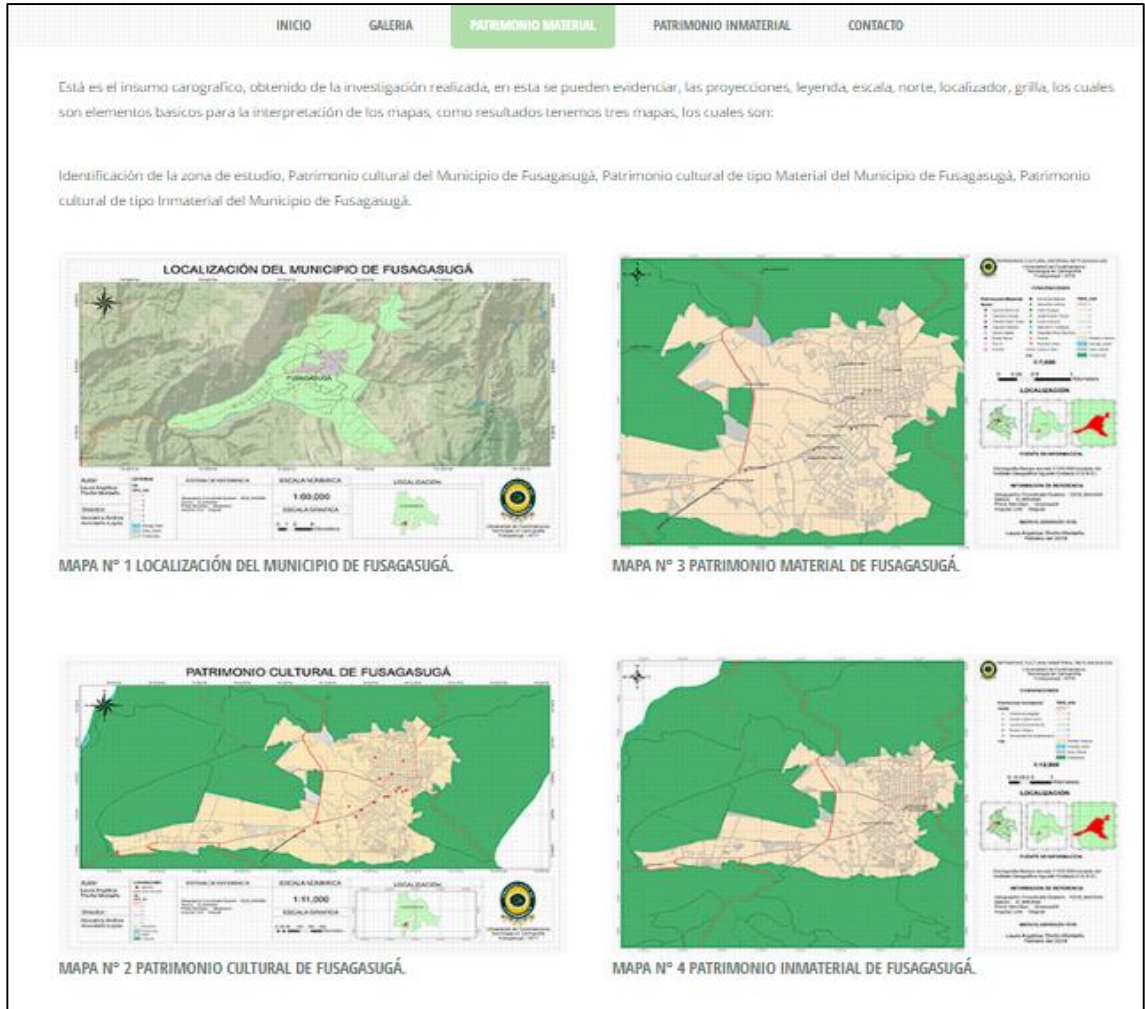


Imagen 15 Menú de Cartografía.

Fuente: Elaboración propia.

En la **Imagen N° 16**, se aprecia la ventana del submenú de Cartografía del proyecto, donde se exponen los mapas resultantes de la investigación elaborada, en esta sección se encontraran los cuatro (4) mapas, correspondientes a:

- Localización de Fusagasugá.
- Patrimonio Cultural de Fusagasugá.
- Patrimonio Material de Fusagasugá.
- Patrimonio Inmaterial de Fusagasugá.

10.2.3. Menú de documentos

En esta pestaña de la página web se encuentra el usuario con el PDF, del proyecto realizado en caso de que el usuario quiera conocer más a fondo lo que se realizó, en el proyecto, de forma libre, reservando los derechos de autor, para contar con recursos y conocimientos sobre los temas abordados.

Como lo muestra la Imagen N° 17, se desplegara una pestaña mostrando los títulos de los documentos que hablan sobre patrimonio y fueron abordados en el desarrollo del proyecto, el primer documento que los usuarios podrán encontrar, es el documento del proyecto realizado.



Imagen 16 Pestaña de documentos PDF.

Fuente: Elaboración propia.

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.



Imagen 17 Documento proyecto PDF.

Fuente: Elaboración propia.

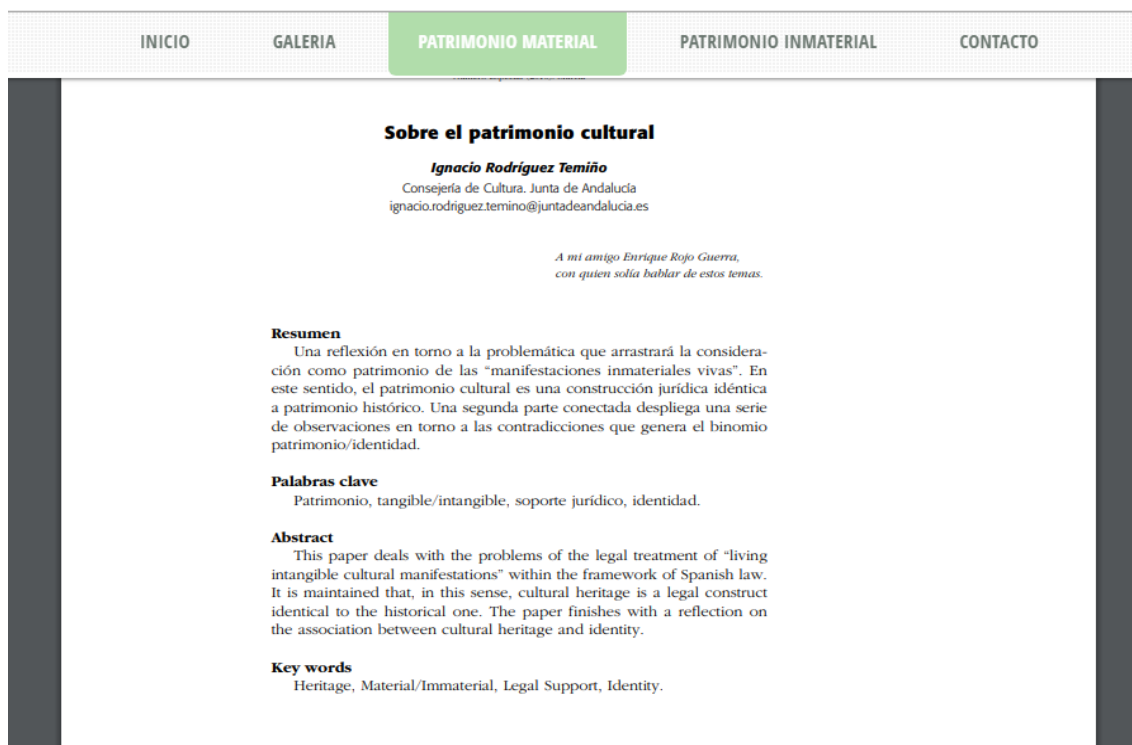


Imagen 18 Documento PDF, Sobre patrimonio.

Fuente: Elaboración propia.

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

10.2.4. Menú de Videos del patrimonio cultural.

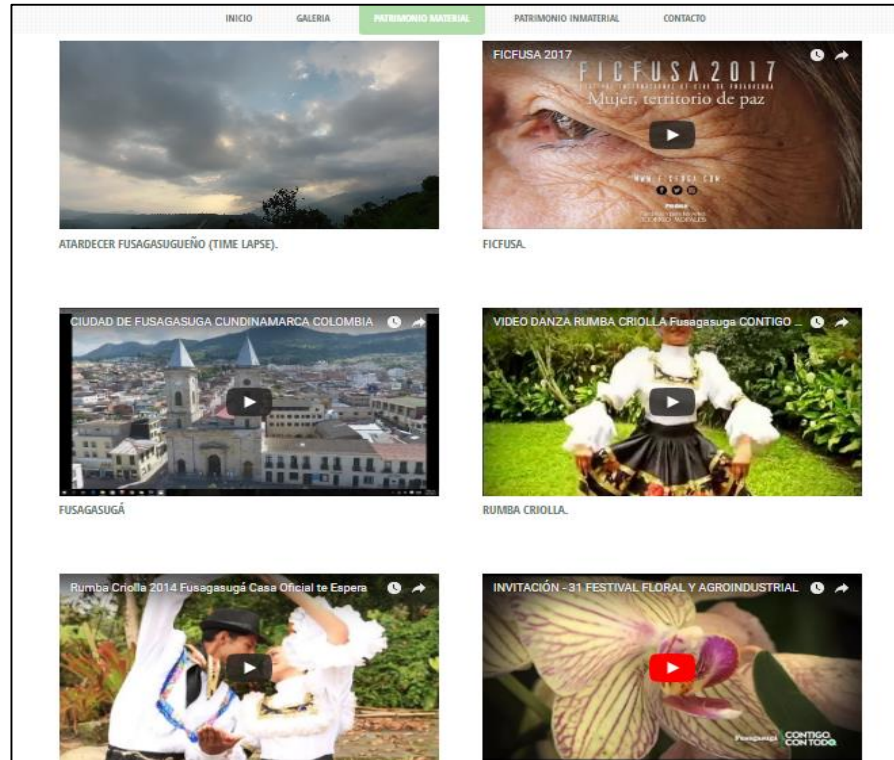


Imagen 19 Videos referentes del patrimonio

Fuente: Elaboración propia.

En la **Imagen N° 20** se puede apreciar el menú de videos, esta pestaña se cuenta con un variedad de videos que muestran tanto patrimonio material, como inmaterial, en esta pestaña los usuarios pueden conocer un poco de los eventos, manifestaciones que se pueden vivir en el Municipio de Fusagasugá.

10.3. Menú de Patrimonio Material

Esta parte de la página se creó con el fin de brindarle a los usuarios información sobre el patrimonio material y que se habla de este tema, como datos de algunos lugares que representan este tipo de patrimonio en Fusagasugá, en esta pestaña de la página también se podrá encontrar el visor de mapas, donde se visualizaran los puntos correspondientes para este tipo de patrimonio.

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

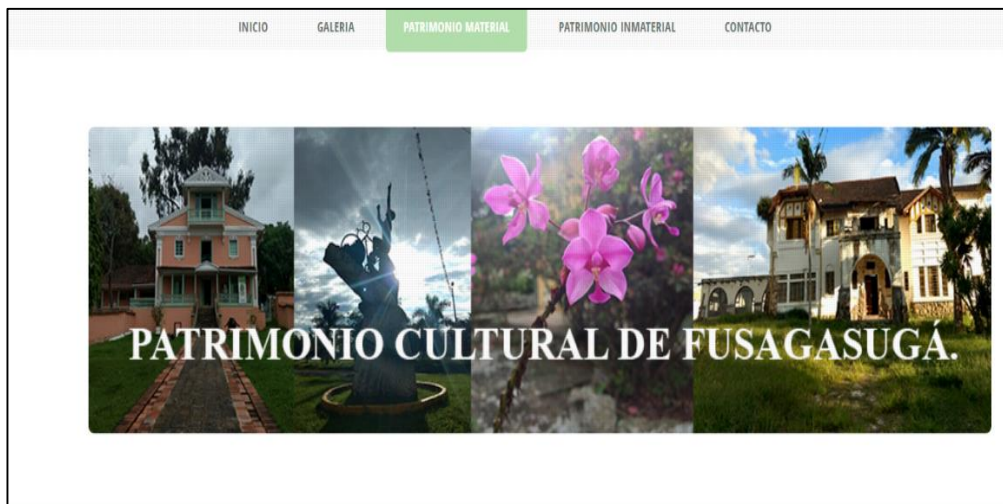


Imagen 20 Banner del proyecto.

Fuente: Elaboración propia.

Al entrar a la pestaña de patrimonio material se encontrara con banner creado con algunas representaciones de Fusagasugá, que se convirtió en el logo del proyecto llevado a cabo, para la universidad de Cundinamarca, programa tecnología en cartografía.

ALGUNOS DATOS.

CASONA COBURGO.



Actualmente la Quinta Coburgo es la sede principal de la Secretaría de Cultura. En la Quinta Coburgo también se encuentra una sede de la Biblioteca Municipal Manuel María Aya Fue escenario de importantes reuniones sociales y albergue de ilustres visitantes, entre los que se cuentan a José Asunción Silva, Rafael Reyes y Enrique Olaya Herrera. En 1883 se redactaron allí varios artículos de la constitución de 1886. En 1905 se estableció allí la finca de descanso del Presidente Rafael Reyes, desde allí se ordenó la construcción de la carretera Bogotá-Sibaté. La Aguadita, Fusagasugá.

Al lado izquierdo de la página se cuenta con una columna creada para ofrecer información de interés de algunos de los patrimonios materiales con los que cuenta el Municipio y que se encontrara en el los mapas realizados, la historia que cada uno de estos patrimonios tiene y lo que la ha marcado, lo que la hizo ser un representante del patrimonio de Fusagasugá.

Véase **imagen N°22**

Al lado derecho central se encontrara el título de patrimonio material, una serie de fotografías, capturadas durante el desarrollo del proyecto, con la definición de patrimonio material, para una de la organización mundial UNESCO, la representante en temas de educación, ciencia y cultura. Véase en **imagen N°23**

Imagen 21 Información lado izquierdo del menú patrimonio.

Fuente: Elaboración propia.

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.



Imagen 22 Información central patrimonio material.

Fuente: Elaboración propia.

Posteriormente el usuario se encontrara con el visor de mapas, en el cual podrá interactuar, sobre cualquiera de los puntos correspondientes al tipo de patrimonio material, encontrado en el desarrollo del proyecto propuesto.

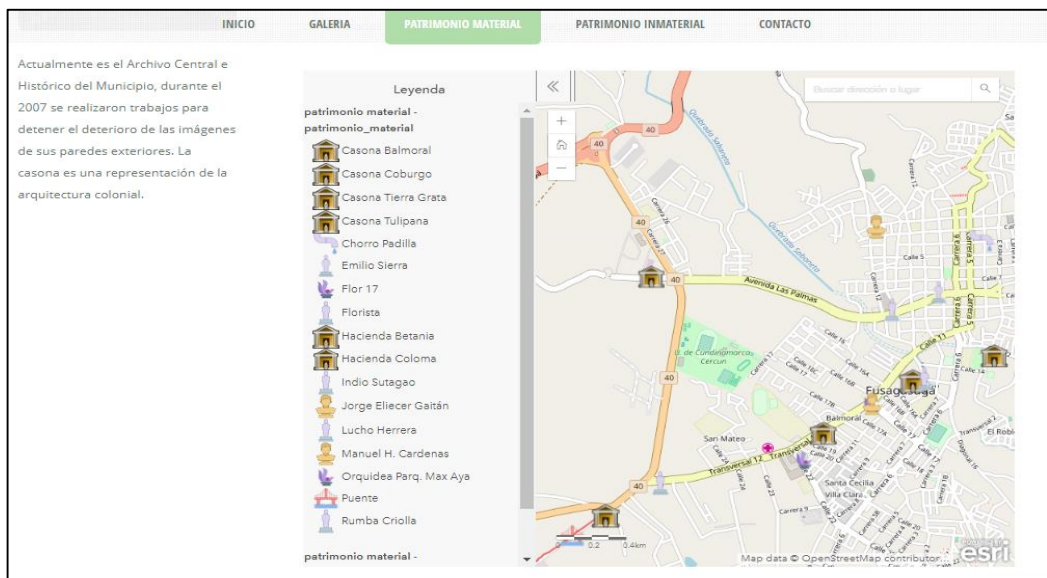


Imagen 23 Visor de mapas del patrimonio material.

Fuente: Elaboración propia.

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

10.4. Patrimonio Inmaterial



Imagen 24 Menú patrimonio inmaterial.

Fuente: Elaboración propia.

Esta pestaña del proyecto fue creada con el fin de dar a conocer el patrimonio inmaterial (intangibles), del municipio de Fusagasugá, ya que este se comprende por manifestaciones, música, costumbres, tradiciones, que son transmitidas de generación en generación, leyendas, mitos, actos contemplativos, que son característicos e identifican al Municipio de Fusagasugá.



Imagen 25 Información central Patrimonio Inmaterial.

Fuente: Elaboración propia.

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

En la pestaña de patrimonio inmaterial se cuenta en la parte izquierda de la pestaña, una fotografía de uno de los atardeceres que nos regala Fusagasugá, que puede llegar a variar dependiendo de la época del año, variando sus colores de calidos o muy intensos, con matices morados y en la parte inferior de la fotografía se encuentra un fragmento de lo que dice la UNESCO sobre el patrimonio inmaterial, con su respectiva reseña del documento, año y página.

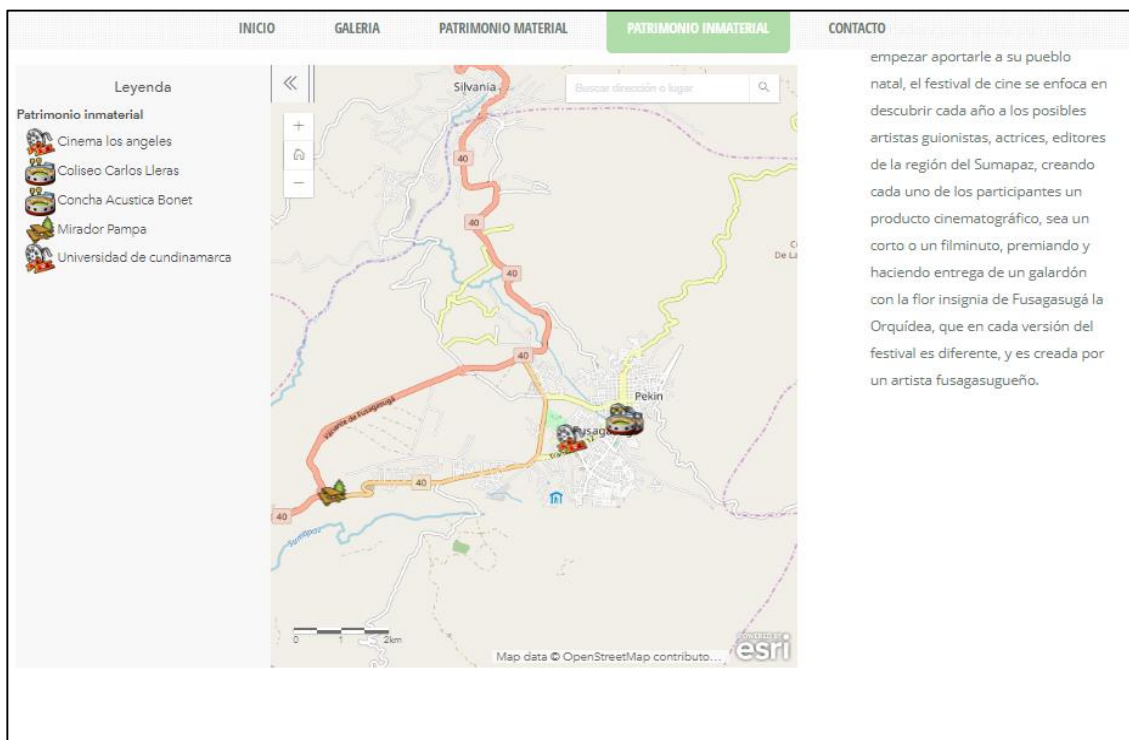


Imagen 26 Visor de mapas Patrimonio Inmaterial.

Fuente: Elaboración propia.

Posterior a la información del patrimonio y lo que dice uno de los representantes de las Naciones Unidas, se encuentra con el visor de mapas del patrimonio inmaterial, en el cual los usuarios podrán interactuar en el visor, accediendo a cada uno de los puntos, en el que se despliega una ventana, mostrando las características del patrimonio, ubicación y fotografías de los puntos. En la parte derecha de la página, se cuenta con el mismo formato tomado, que tiene el patrimonio material, en el que se tendrá información de los patrimonios inmateriales del municipio, estos tendrán características del porque es considerado patrimonio inmaterial y los patrimonios inmateriales que la población considera.

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.



Imagen 27 Información lado derecho de la página.

Fuente: Elaboración propia.

10.5. Menú de contacto

INICIO GALERIA PATRIMONIO MATERIAL PATRIMONIO INMATERIAL **CONTACTO**

CONTACTO

Dejen su mensaje, sus dudas, sugerencias y demas, nosotros le responderemos lo que necesite muchas gracias por sus aportes, trabajamos en pro de la comunidad.

Nombre

Email

Asunto

Mensaje

ENVIAR

Imagen 28 Menú de contacto.

Fuente: Elaboración propia.

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

Esta pestaña de la página web, fue creada con el fin de que los usuarios, escriban sus comentarios, sugerencias y preguntas, aportando su nombre, asunto, correo y su respectivo mensaje que será direccionado inmediatamente al correo enlazado.

11. CONCLUSIONES

Como resultado de la aproximación al tema del patrimonio cultural, da una mirada a los distintos enfoques, problemáticas y gestiones que se realizan en torno a esta, las distintas disciplinas que lo estudian y la forma en la que los propios actores la viven, se apropian, la exponen y buscan diferenciarse de los demás patrimonios, lugares, y expresiones en un mundo globalizado.

Este acercamiento brinda información con respecto a un fenómeno socio-cultural, que es de gran interés para todas las disciplinas académicas, los habitantes de cada lugar en el mundo, los foráneos, las economías, el desarrollo en ámbitos culturales y demás.

Por ello es el interés del estudio del patrimonio cultural material e inmaterial en el Municipio de Fusagasugá, desde la cartografía, aportando las herramientas necesarias, para el buen uso de la información, la divulgación del patrimonio con el que cuenta el Municipio, por medio de los conocimientos adquiridos durante el estudio de la carrera, esto con el fin de generar un buen insumo cartográfico del patrimonio cultural y un Geovisor, en el cual la comunidad puede interactuar y conocer el patrimonio que identifica al Municipio.

Este estudio determino los diferentes tipos de patrimonios, que se encuentran en el municipio de Fusagasugá, siguiendo las definiciones de patrimonio que fueron abordados, en la revisión bibliográfica, que se le han atribuido al patrimonio cultural tanto material como inmaterial, por medio de la identificación y localización del mismo;

Para ello se realizó la georreferenciación de cada patrimonio, teniendo en cuenta las características de estos, ya que se contaba con el patrimonio inmaterial, para esto se procedió al reconocimiento de la espacialidad donde se desarrollan las manifestaciones, eventos y actos contemplativos, por los propios actores.

De ello se obtuvo el correspondiente insumo cartográfico, con sus respectivas convenciones, escalas adecuadas, proyecciones, utilizando los datos e información más adecuada, según el tipo de patrimonio a trabajar para cada uno de los insumos resultantes.

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

También se llevó a cabo con éxito la creación del Geovisor, el cual es una herramienta para la difusión del patrimonio, contando con trece (13) menús, los cuales están dedicados al patrimonio material e inmaterial, donde los usuarios, podrá tener acceso a información sobre el proyecto, PDF sobre el tema abordado, fotografías, videos, definiciones, los correspondientes visores de mapas y una sección dedicada a dejar los sugerencias, preguntas o propuestas que deseen enviar.

El patrimonio cultural de tipo material e inmaterial en el Municipio de Fusagasugá ha sido utilizado como opción turística, tanto por los locales como los visitantes, contribuyendo al comercio del Municipio, por medio de la utilización del patrimonio e historia alrededor del mismo, se generan planes de guías en algunas Casonas, visita en los diferentes festivales y exposiciones desarrollados a lo largo del año.

Se pudo identificar que en el municipio de Fusagasugá se está llevando a cabo el desarrollo de un programa llamado vigías del patrimonio, el cual se conforma por habitantes interesados en conocer y divulgar la historia que tienen cada uno de los patrimonios en el municipio. También se cuenta con señalización en las vías del municipio de algunos patrimonios materiales, pero no se cuenta con puestos de información, para la fácil adquisición de material informativo para los visitantes y locales, que quieren conocer más del municipio.

12. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Elías Zamora. «Sobre patrimonio y desarrollo. Aproximación al concepto de patrimonio cultural y su utilización en procesos de desarrollo territorial.» *Pasos*, 2011.
- Aguilera, Alfonso Valenzuela. «Patrimonio, turismo y mercado inmobiliario en Tepoztlán, México.» *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 2017.
- Alfonso, María José Pastor. «El patrimonio cultural como opción turística.» *Horizontes Antropológicos*, 2003.
- Bogotá, Cámara de Comercio de. «Plan Económico para la Competitividad de.» 2005.
- Canclini, Nestor García. «Los usos sociales del patrimonio cultural.» *Cuadernos*, 1999.
- Criado, Encarnación Aguilar. «Patrimonio y globalización: el recurso de la cultura en las políticas de desarrollo Europeas.» *Cuadernos de Antropología Social*, 2005.
- Cultura, Ministerio de. *Legislación y normas generales para la gestión, protección y*. Bogotá, 2010.
- Dolly Palacio, María van der Hammen, Thierry Lulle. «la construcción del Patrimonio como lugar: un estudio de caso en Bogotá.» *ANTÍPODA*, 2008.
- Escallón, María F., y Carl H. Langebaek. «Patrimonio y cultura.» *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 2011.
- Gimenez, Gilberto. «patrimonio e identidad frente a la globalización.» *Patrimonio Cultural y turismo CUADERNOS 13*, 2005.
- Lezama, Antonio. «El patrimonio cultural frente al desafío de la globalización.» *CUADERNOS DEL CLAEH*, 2004.
- López, Eugenio Mercado. «Patrimonio cultural y turismo en el México posrevolucionario.» *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 2016.
- Morales, Lorena L. Monsalve. «Gestión del patrimonio cultural y cooperación internacional.» *Cuadernos de Cooperación para el Desarrollo*, 2011.
- Oppenheim, Victoria Novelo. «Herencias culturales desconocidas, el caso del patrimonio industrial mexicano.» *Cuadernos de Antropología Social*, 2005.
- Peña, Juan Miguel Palma. «El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio.» *Juan Miguel Palma Peña*, 2013.
- Porto, Julián Pérez. *Definicion.de*. 2016. <https://definicion.de/camara-digital/> (último acceso: 11 de 01 de 2018).

PATRIMONIO CULTURAL DE FUSAGASUGÁ.

Rotman, Mónica b. «Globalización y patrimoniocultural: la recreación de identidades locales.» *RUN A XXIV*, 2003.

S., Julio Sabogal. «Historia y Geografía.» 1919.

Sánchez, Antonio J. «Patrimonio auténtico, turismo auténtico. Influencia de la cultura postmoderna en el concepto de Restauración.» *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 2013.

Temiño, Ignacio Rodríguez. «Sobre el patrimonio cultural.» *Sphera Pública*, 2010.

Torres, Elizabeth, y Javier Romero. «Gestores culturales. Entre la cultura y el patrimonio .» *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 2005.

UNESCO. «Convención para la salvaguardia.» 2003: 2.

Unesco. «Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo .» s.f.

13. WEBGRAFÍA

ESRI. s.f. ¿Qué es ArcGIS?. Recuperado el 11/01/2018
<http://resources.arcgis.com/es/help/getting-started/articles/026n00000014000000.htm>

Ministerio de cultura. Patrimonio cultural inmaterial. Recuperado el 20/10/2017
<http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/patrimonio-cultural-inmaterial/Paginas/default.aspx>

Ministerio de cultura. Patrimonio arquitectónico. Recuperado el 20/10/2017
<http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/patrimonio-cultural-inmueble/patrimonio-arquitectonico/Paginas/default.aspx>

Garmin. eTrex Vista® HCx. Recuperado el 11/01/2018 <https://buy.garmin.com/es-MX/MX/p/8703>

Juntos si podemos, patrimonio material. Recuperado el 13/08/2017
<https://www.fusagasugadigital.gov.co/cuPatrimonio.php?material=c2k=&idArea=Mg==>

Juntos si podemos, patrimonio inmaterial. Recuperado el 13/08/2017
<https://www.fusagasugadigital.gov.co/cuPatrimonio.php?material=bm8=>

Html5, plantillas de sitios web, recuperado el 9/01/2018 <https://html5up.net/>

Juntos si podemos, Fiestas y celebraciones. Recuperado el 10/02/2018 <http://www.fusagasugacundinamarca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Fiestas-y-Celebraciones.aspx>

TuriFusa. Eventos y ferias. Recuperado el 10/02/2018 <https://turifusa-com.webnode.com.co/>

Festival de tunas de la provincia. Recuperado el 10/02/2018
<https://www.facebook.com/events/760431437492179/>

Juntos si podemos. Casonas de Fusagasugá. Recuperado el 13/08/2017 <http://www.fusagasugacundinamarca.gov.co/NuestraAlcaldia/Dependencias/Paginas/Casonas-de-Fusagasuga.aspx>